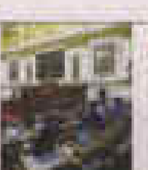

Editorial

Influencia divina
"Todavía no se podría hablar de una reactivación de la economía sino de la continuación del rebote estadístico". P. 4


OPINIÓN
DAVID TUESTA
Presidente del Consejo Privado de Competitividad



¿Falla de mercado o falla de Estado? P. 10

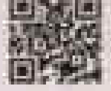


EN LA WEB
Rebaja de impuestos a trabajadores se frenó en el pleno Congreso y retornó a comisión, ¿por qué?

VIERNES 16 DE MAYO DEL 2025
Año 34. N° 9508
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 17 AFIRMA GERENTE DE DIVISIÓN DE BANCA PYME Y NEGOCIOS DEL BCP

Pymes reducen en 20% uso de efectivo ante la inseguridad

Pequeñas y medianas empresas ahora bancarizan más sus ingresos y elevan el gasto en seguridad.

Pese a todo, hay una competencia "hiperagresiva" entre bancos y cajas por prestar a estos negocios.

ESTUDIO DE LOCK & ASOCIADOS

Cuatro de cada 10 bodegueros duda en realizar inversiones por inseguridad P. 5



EN PRIMER TRAMO AUMENTÓ 3.92%

Economía con menor dinamismo en el segundo trimestre P. 12



REPORTE DEL INEI

Más de la mitad de trabajadores cuenta con un empleo adecuado

La proporción de personas en este grupo representa el 50.7% del total de la PEA. Sin embargo, expertos observan que hacia la segunda parte del año podría reducirse. P. 2 Y 3



IRÁN POR NEGOCIACIÓN DIRECTA

Concurso de Petroperú para atraer socio a Lote 64 se declaró desierto P. 13



ENFOQUE LEGAL

Si no se registra separación, Sunat puede cobrar por ingresos de expareja P. 16

POR PRIMERA VEZ DESDE EL 2022, A NIVEL NACIONAL

Más de la mitad de trabajadores ahora con empleo "de calidad"

La proporción de personas en este grupo representa el 50.7% del total de la PEA. Gestión identificó que se registró este nivel, al menos, después de más de dos años. Sin embargo, expertos observan que hacia la segunda parte del año podría reducirse.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

La población ocupada en el Perú ascendió a más de 17.3 millones de trabajadores al cierre del primer trimestre, representando un incremento de 1.3% o un equivalente a casi 215 mil más frente al mismo período del año anterior, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

En un contexto de una pobreza más urbana en los últimos años, vale anotar que el resultado de más empleo estuvo explicado por un aumento de la población urbana (1.7%), mientras que la rural se contrajo en 0.4%.

Destaca empleo adecuado

Por tipo de empleo, el mercado laboral también presentó mejoras, una en particular. **Gestión** identificó que, por primera vez desde el 2022, el nivel de empleo adecuado, conocido como "empleo de calidad", representó más de la mitad del grupo que cuenta con algún tipo de trabajo durante el periodo abril 2024 – marzo 2025.

Perú: PEA , según niveles de empleo

Periodo: Abril-marzo (miles de personas y variación porcentual)

Niveles de empleo	Periodo		Variación	
	Abril 23 - Marzo 24	Abril 24 - Marzo 25	Absoluta (miles de personas)	%
Población Económicamente Activa (PEA)	18217.9	18356.3	138.4	0.8
Ocupado	17212.8	17376.7	163.9	1
Empleo adecuado	8942.6	9313.9	371.3	4.2
Subempleo*	8270.2	8062.7	-207.5	-2.5
Desocupado	1005.1	979.7	-25.4	-2.5

*Comprende: Población subempleada por insuficiencia de horas trabajadas (subempleo visible) y subempleo por ingresos (subempleo invisible).

FUENTE: INEI, Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).



Adecuados. Se considera a aquellos trabajadores que laboran 35 o más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial.

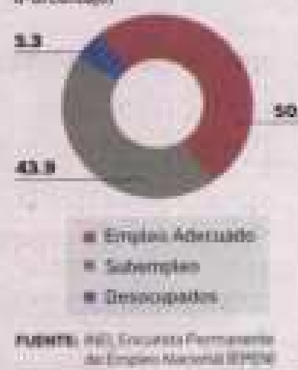
En los últimos 12 meses a marzo reciente, las personas con empleo adecuado sumaron más de 9.3 millones, un crecimiento de 4.2% respecto al mismo periodo del año previo. Esto se destacó frente a la variación negativa del subempleo (-2.5%).

En detalle, para este periodo de análisis anual, el grupo de empleados adecuadamente representó el 50.7% del total de la Población Económicamente Activa (PEA). Este resultado se consiguió luego de dos trimestres consecutivos en los que ganó terreno, considerando un 49.4% al tercer trimestre del 2024 y un 50% al cierre de dicho año.

De hecho, luego del cierre del 2022, cuando tuvo una participación de 50.6% del total de la PEA, la proporción del empleo adecuado fue subiendo desde un 48.6%.

Perú: tasa de niveles de empleo

Periodo: Abril 2024-Marzo 2025 (Porcentaje)



FUENTE: INEI, Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).

El informe del INEI también evidenció que, en el último año a marzo, el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo alcanzó los S/ 1,780.4, al incrementarse en 5% o un equivalente S/ 85.2 frente al mismo periodo del año anterior.

Con este resultado, de acuerdo con el Instituto Peruano de Economía (IPE), los ingresos laborales a nivel nacional están cerca de 4% por debajo de su nivel prepandemia (casi S/ 70), en términos reales. La cifra, sin embargo, mostró una mejora respecto a inicios del 2024, cuando la brecha fue de 5%, aunque resaltaron que el avance es insuficiente.

Foto momentánea

En general, Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores, indicó que es importante la mejora en la calidad del empleo creado, pero observó que la base de expansión es baja, haciendo referencia al crecimiento de solo 1% en el último año.

"El año pasado, estábamos entre el 1.5% y cerca del 2% en la población ocupada. La primera lectura es que hay una desaceleración del empleo a nivel nacional. Es positivo que las nuevas plazas sean de más calidad, pero han sido relativamente pocas", señaló a **Gestión**.

A su turno, Claudia Sicoli, directora de la Carrera de Economía y Negocios Internacionales de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), destacó que es importante que el subempleo disminuyó en 207 mil personas respecto del mismo periodo del año anterior.

"También es importante remarcar que el desempleo, a nivel nacional, disminuyó en un 2.5%, implicando que 25 mil personas menos están desocupadas y están en [algún tipo de] empleo", indicó.

La observación de Odar se extendió también al considerar el dinamismo de la economía peruana, que anotó un crecimiento de casi 4% en el primer trimestre del año. "No se ve que haya ido de la mano", agregó.

La encuesta de expectativas empresariales del Banco Central de Reserva (BCR), de abril, mostró que la contratación de personal se encuentra en terreno optimista, aunque con una variación mixta para los 3 y 12 meses.

"El contexto nos dice que hay cierta cautela por parte de las empresas. Hay perspectivas favorables, pero no necesariamente son durade-



ras. Es un optimismo moderado", sostuvo. Esto se explicaría, en mayor medida, por el factor arancelario global.

En esta línea, Odar señaló que "será complicado sostener" el indicador de que más de la mitad de trabajadores en el país cuenta con un empleo adecuado.

"La foto de hoy es positiva, pero el problema es que es vulnerable y está expuesto a crecimientos lentos. Se revertiría, lamentablemente. No se observa, para los siguientes meses, una subida excepcional ni una caída dramática de la economía, pero el balance de riesgos está cargado a la baja: la cautela de acentúa en el empresario", resumió.

Hacia el cuarto trimestre, ya con una mayor presencia del impacto de las elecciones generales del 2026, se marcaría este retroceso en el empleo adecuado como proporción de la PEA total.

Por su parte, Miguel Jaramillo, investigador principal de Grade, mencionó que se tendrían dos semestres diferenciados. El primero mantendría la tendencia del cierre del 2024 de aumentar el empleo, pero caracterizada por un ritmo lento.

Sin embargo, sobre todo este escenario, Jaramillo apuntó que todavía se tienen niveles de subempleo casi un 30% adicional al nivel prepandemia.

"Hay un empobrecimiento fuerte del mercado laboral, del cual todavía no nos recuperamos. Hay mejoras, pero son marginales", complementó.

Más info en 27 gestion.pe

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES A MARZO

Once ciudades presentaron caídas de su ingreso promedio laboral

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

La población ocupada o con algún tipo de trabajo, al cierre de este primer trimestre, mostró crecimientos en 24 de las 27 ciudades principales consideradas en la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).

Las mayores variaciones se observaron en Huancavelica (15.6%), Puno (9.6%), Cusco (9.3%) y Pucallpa (9.1%). En contraparte, Cerro de Pasco (-1.5%), Tumbes (-1.4%) y Huancayo (-1.3%) presentaron las mayores caídas.

Gestión también revisó el ingreso promedio proveniente del trabajo e identificó que en 11 ciudades se tuvo una caída en el periodo entre abril del 2024 y marzo del presente respecto al mismo lapso del año anterior. ¿Qué lo explica?

Factores

Claudia Sicoli, directora de la Carrera de Economía y Negocios Internacionales de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), indicó que es importante resaltar, a fin de que se tomen acciones al respecto, el crecimiento del empleo informal en ciudades como Juliaca (82%), Pucallpa (73%) y Ayacucho (71%).

"Están relacionadas con ciudades que tienen problemas serios de conflictividad y problemas sociales. Por otra parte, en las ciudades que menos empleo informal se tiene, como Moquegua, siempre se ha tenido puestos bien importantes en el tema de avance educativo", detalló.

Ingreso promedio proveniente del trabajo, según ciudad

Ciudad	Periodo: abril 2024 - marzo 2025 (en soles)	Periodo 2024-2023
	Monto	
▼ Juliaca	1,295.70	1,298.60
▲ Pucallpa	1,631.30	1,628.00
▲ Chiclayo	1,637.10	1,636.70
▲ Tacna	1,707.90	1,686.60
▲ Moyobamba	1,748.50	1,730.30
▼ Ayacucho	1,760.10	1,764.40
▲ Iquitos	1,767.20	1,741.90
▲ Huancayo	1,796.80	1,754.20
▲ Tumbes	1,810.40	1,779.20
▼ Cerro de Pasco	1,824.50	1,870.40
▼ Huancavelica	1,838.10	1,864.40
▲ Puno	1,844.90	1,804.60
▼ Piura	1,849.00	1,856.50
▼ Chimbote	1,865.90	1,927.50
▼ Huánuco	1,931.30	1,957.50
▲ Huaraz	1,943.70	1,936.90
▲ Cajamarca	1,983.80	1,972.00
▲ Trujillo	2,007.50	1,989.70
▲ Abancay	2,010.50	2,006.50
▼ Ica	2,027.60	2,032.60
▲ Tarapoto	2,035.80	2,021.50
▲ Puerto Maldonado	2,046.20	1,973.60
▼ Cusco	2,060.30	2,078.00
▼ Arequipa	2,279.60	2,298.60
▲ Moquegua	2,291.30	2,267.50
▼ Chachapoyas	2,299.00	2,323.50
▲ Lima Metropolitana/ Prov. Const. Callao*	2,302.00	2,268.90

*Comprende: 43 distritos de Lima Metropolitana y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
FUENTE: INEI. Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN)

Sicoli agregó que un mayor incremento de las personas con empleo adecuado, que fue el dato destacado de los resultados del mercado laboral, puede estar respondiendo a un aumento en el ingreso promedio mensual, que subió un 5% y alcanzó, en promedio, casi los S/ 1,800.

En este punto resaltó que, si bien varía el salario de acuerdo a cada una de las provincias, se observaría un ingreso superior en ciudades como Lima y Arequipa.

"Eso implica que se pudieran estar dando mejoras a nivel de inversión en nuevos proyectos, en nuevas contrataciones, y eso va en la línea de recuperar las condiciones de empleo formal", agregó.

A su turno, Juan Carlos Odar,



Impulso. Nuevos proyectos estarían moviendo las contrataciones laborales.

director de Phase Consultores, indicó que la variación del dinamismo del empleo de las regiones dependerá de cuánto impacta la consolidación de la recuperación económica, la cual es probable que se empiece a desacelerar en la segunda mitad del año.

"Podría influir en que el empleo no crezca tan rápidamente y empezaríamos a ver más retrocesos. Hacia adelante, se ve un crecimiento con un ritmo lento, pero con un deterioro de la calidad, habría más informalidad", sostuvo.

Por su lado, Miguel Jaramillo, investigador principal de Grade, destacó de los resultados regionales que el empleo en el sector rural dejó de caer con fuerza, panorama que sí se veía en la última parte del año pasado.

Como pendiente general, Jaramillo señaló que debe observarse con detenimiento el fuerte contraste que hay entre los datos fuera de Lima. "Allí sí se nota una reacción vigorosa del mercado laboral, pero en regiones no. Hay un contraste de dinámicas fuertes", subrayó.



Influencia divina

ECONOMÍA. El INEI informó que el PBI de marzo creció 4.67%, respecto del mismo mes del 2024. En el resultado influyó la Semana Santa, que el año pasado fue en marzo y sus días feriados implicaron una menor actividad económica. De hecho, fue el único mes del 2024 en que el PBI cayó (0.34%), de modo que la base de comparación era baja. Si se excluyen efectos estacionales, como dicho evento religioso, el PBI de marzo de este año se contrajo 0.06% respecto de febrero pasado. En suma, todavía no se podría hablar de una reactivación de la economía peruana sino de la continuación del rebote estadístico.

Habrá que ver cómo comentará estas cifras el nuevo titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, quien en el MTC solía mostrar una actitud demasiado optimista con la data de su sector. Lo cierto es que tendrá que ponerse al día, porque la realidad económica ya es distinta por dos factores, uno endógeno y otro exógeno. La economía peruana comenzó a rebotar en abril del año pasado y, salvo en junio, registró tasas de crecimiento mensuales relativamente altas, lo que significa que la base de comparación ya no será tan fácil de superar como lo fue hasta marzo.

> "Todavía no se podría hablar de una reactivación de la economía sino de la continuación del rebote estadístico".

El segundo factor es más peligroso: el "efecto Trump". Hace un par de semanas, el MEF redujo de 4% a 3.5% su proyección de crecimiento del PBI de este año debido a la incertidumbre que están creando las erráticas decisiones del presidente de Estados Unidos, sobre todo, en la imposición de aranceles (al Perú le tocó 10%, el nivel "mínimo"). Si bien esta semana dicho país y China acordaron reducir algunas tasas, tantas idas y venidas no le hacen bien a la economía global, mucho menos a las que tienen fuertes vínculos comerciales con ambas potencias, como la peruana.

Si los temores de recesión en Estados Unidos se materializan, el impacto se hará sentir en el Perú. Ese país es el principal mercado de nuestras exportaciones no tradicionales. El BCR actualizará sus proyecciones macroeconómicas en junio, pero anticipándose a lo que pueda ocurrir, este mes redujo su tasa de interés de referencia a 4.5% (la había mantenido en 4.75% durante cuatro meses).

El INEI también publicó su informe trimestral de empleo a nivel nacional. En línea con el rebote de la economía, hubo mejoras en las condiciones laborales, pues se redujeron el empleo informal y el subempleo, en el periodo abril 2024-marzo 2025, aunque lo más notorio fue el aumento del ingreso promedio: 5%, superior al crecimiento del PBI en dicho periodo (3.95%). En el primer trimestre, el desempleo también se redujo, en casi un punto porcentual. ●

OPINIÓN

JAIME DUPUY
Director ejecutivo de ComexPerú



Una pata renga sin mucho punche

Uno podría pensar que, sin bancada parlamentaria, ánimos reeleccionistas y con altos niveles de desaprobación, son pocos los incentivos para terminar su gestión de forma correcta.

En la jerga política, se denomina pato rengo (o *lame duck*, en inglés) al Gobierno que está próximo a terminar su gestión y ya tiene sucesor. En el caso de la gestión de la presidenta Boluarte, si bien falta elegir quién la sucederá en las próximas elecciones, es claro que ya está de salida.

Uno podría pensar que, sin bancada parlamentaria, ánimos reeleccionistas y con altos niveles de desaprobación, son pocos los incentivos para terminar su gestión de forma correcta (no esperamos algo más). Pero es justamente por esa condición que también podría ser una gestión más ambiciosa y avanzar en reformas difíciles de implementar, sin riesgos políticos.

Así lo pareció entender la gestión del ahora exministro de Economía y Finanzas, José Salardi. Si bien se podrían cuestionar algunas de sus propuestas o la forma de implementarlas, la percepción mayoritaria del sector empresarial en pleno —representante de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, el motor de la economía peruana— es muy positiva.



Desde el inicio, se mostró reacio a seguir inyectando capital a Petroperú, se trabajó en un ambicioso plan de desregulación (el llamado "shock desregulatorio"), se impulsó una agresiva agenda de promoción de inversiones privadas, se planteó un ejercicio de reorganización del Estado que comenzaba por el área de inversión pública, y se reactivaron espacios de coordinación público-privada para hacer todo lo anterior en estrecha coordinación con el sector empresarial de todo tamaño.

> "De lo poco que este Gobierno podría mostrar como positivo, era lo que venían haciendo el exministro Salardi y su equipo".

Es más, de lo poco que este Gobierno podría mostrar como positivo, era lo que venían haciendo el exministro Salardi y su equipo. Por ello, la decisión de dar marcha atrás es torpe, irresponsable y poco seria.

En lo que queda de esta gestión, son dos las prioridades: seguridad y estabilidad económica. Sobre esos ejes deben centrarse los esfuerzos. Y hacerlo con seriedad y responsabilidad, no en función de componendas políticas ni de beneficios particulares.

Según el renunciante ex primer ministro Adrianzén, "la historia reconocerá el gran esfuerzo que hizo este Gobierno al atreverse a gobernar el país en sus horas más difíciles". "Y lo hizo con punche", concluyó. Dependerá exclusivamente del recién juramentado gabinete ministerial cómo querrá ser recordado. ¡Exijamos que esta pata renga, al menos, garantice una transición con algo de punche!

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro **Editor de diseño:** Joel Vicaprena

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones: Central de Servicio al Cliente: 311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687



NEGOCIOS

DE ACUERDO CON ESTUDIO DE LOCK & ASOCIADOS

Cuatro de cada 10 bodegueros duda en realizar inversiones por inseguridad

Un 41% de bodegueros indicó que comparado a hace un año, hoy es "medianamente probable" que invierta en su negocio. Dicha respuesta dada —al cierre del primer trimestre del 2025— refleja un aumento de la posición intermedia en relación al mismo periodo del año pasado, cuando solo un 29% de tenderos mantenían esa intención.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

La inseguridad es un problema que ha penetrado en diferentes escenarios del país, no dejando fuera a los comercios y mucho menos a las bodegas. Así, un 98% de bodegueros percibe que la situación de riesgo se mantiene e incluso ha aumentado, según el estudio que mide las expectativas de este sector, elaborado por Lock & Asociados.

Según el reporte de la consultora, al cierre del primer trimestre de este año, un 48% de propietarios de bodegas en el país, calificó como "mucho" el perjuicio que les generaba la inseguridad a sus negocios, principalmente en Lima, así como en el norte (Chiclayo, Piura y Trujillo) y centro del Perú (Huancayo). En estos sitios, más de la mitad de bodegueros se sienten afectados por este problema.

"Aunque existe un mejor panorama en términos de estabilidad social, comparado con dos años atrás, la inseguridad no es un conflicto menor para los negocios, los cuales tampoco están exentos de extorsiones, robos u otro tipo de amedrentamiento", señaló Patricia Pellón, gerente Comercial de Lock & Asociados.



Perjudicados. Bodegas y tiendas de vecindario también son afectados por ola de inseguridad.

Perspectiva de inversión

La ejecutiva sostuvo que esta situación repercute en la perspectiva a futuro que tiene el bodeguero de su negocio, quien prefiere mantenerse cauto en decisiones y con una visión neutra en diferentes aspectos, entre ellos lo relacionado con la inversión. Así, un 41% de comerciantes de este sector consideró que en relación a hace un año, hoy es "medianamente probable" que invierta en su comercio. Dicha respuesta dada —al cierre del primer trimestre del 2025— refleja un aumento de la posición intermedia en comparación con el mismo periodo del año pasado (enero-marzo 2024), cuando solo un 29% de bodegueros mantenían esa intención.

En esa línea, el aumento de la perspectiva neutral de los bodegueros en torno a la inversión se produce por una contracción de los que consideraban "probable" y "muy poco probable" invertir en su negocio durante el trimestre anterior. La incertidumbre se acentuó al cierre de marzo. Por ahora, seis de cada 10 bodegueros prefiere mantener sus compras en relación con los últimos meses.

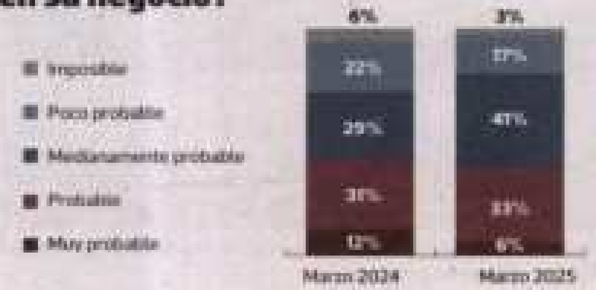
"El tendero está con una posición más cauta y racional respecto a las inversiones y al manejo de su negocio, teniendo en cuenta que en varios casos destinan presupuesto para protegerse en sus comercios. A ello se suma que hay un 43 % de bodegueros que consideran que los precios de los productos están más altos en comparación con un año atrás", remarcó Pellón.

Categorías menos adquiridas

Dentro del mix comercial, los bodegueros, al momento de realizar sus compras, han preferido sacrificar algunas categorías, las cuales figuran como las menos adquiridas. Así, son los productos de impulso (chocolates, golosinas, entre otros), lavandería, limpieza, lácteos y cuidado personal, los que se están comprando menos en las bodegas.

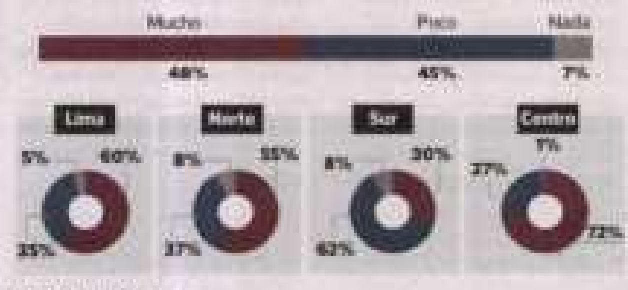
"Estas categorías, si bien están siendo adquiridas en menor medida por las bodegas, en otros establecimientos como los *discounters* la situación puede ser diferente. Es muy probable que se esté dando una migración a otros canales", indicó la ejecutiva.

Comparado con hace 12 meses, ¿qué tan probable es que usted hoy invierta en su negocio?



¿En qué medida esta situación de inseguridad afecta su negocio?

Marzo - 2025



LAS CLAVES

- **Alcance del análisis.** Lima, región Norte (Chiclayo, Piura y Trujillo), región Sur (Arequipa, Cusco, Ica-Chincha), región Centro (Huancayo).
- **Muestra.** 1,995 bodegas
- **Abastecimiento.** Pedidos de bodegas a través de aplicativos toman relevancia, principalmente, en el sur y centro del país.

OTROSÍDIGO

Pedido tradicional se impone en bodegas

Canales preferidos. De acuerdo al estudio de Lock & Asociados, al cierre del primer trimestre del 2025, entre los canales que el dueño de la bodega prefiere para realizar el abastecimiento de su negocio figuran: vendedor de la empresa o distribuidora (95%), mayorista (53%), aplicativo (29%), teléfono de la empresa (19%) y whatsapp (17%).

Más info en gestion.pe

ESTRATEGIA INTEGRAL CON NUEVAS INVERSIONES EN PERÚ Y ECUADOR

Grupo Gloria prepara su segunda planta solar en el país

La central de 28 megavatios (MW) de potencia y más de 51,000 paneles desplegados en 45 hectáreas demandó seis años de estudios, trámites y obras. Así, ahora podrá cubrir un 30% del actual consumo de Yura.

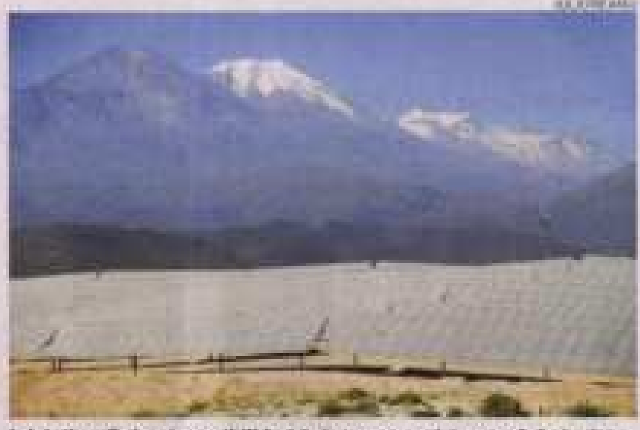
JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

En su incursión en la generación de energía, Cemento Yura (Grupo Gloria) inició oficialmente la operación de su central solar en inmediaciones de su fábrica en Arequipa tras una inversión de US$ 23.5 millones. Sin embargo, esta infraestructura no será una iniciativa aislada del holding en el sector energético, sino que forma parte de una estrategia integral con nuevas inversiones en Perú y Ecuador.

Claudio Rodríguez, presidente ejecutivo del Grupo Gloria, destacó que la central de 28 megavatios (MW) de potencia y más de 51,000 paneles desplegados en 45 hectáreas representa un esfuerzo de seis años de estudios, trámites y obras. Así, ahora podrá cubrir un 30% del actual consumo de Yura.

No obstante, la apuesta por el empleo de fuentes de energía renovables no quedará ahí. Y es que, en Piura, el holding proyecta la construcción de su segunda central solar en Perú, con una potencia de 12 MW. Las obras iniciarían el próximo año en las instalaciones de una de las empresas del grupo.

"Estamos a puertas ya de licitarlo", comentó a Gestión, tras mencionar que la experiencia en Yura será clave para este segundo proyecto energético y que el holding capitaliza las sinergias entre las compañías que la integran.



Iniciativa. Existe la posibilidad de incorporar sistemas de baterías a las centrales solares del grupo.

OTROSÍ DIGO

Resultados al primer trimestre

Reducción. En el primer trimestre, la producción de cemento de Yura se redujo en 4% respecto al mismo periodo del 2024, debido al menor volumen de ventas en el mercado interno. En efecto, el despacho al mercado local cayó en 1.5%, principalmente, por la contracción de la demanda del sector autoconstrucción. Sin embargo, el despacho en el mercado externo se incrementó en 8.8% por mayores ventas a Chile.

Sobre la posibilidad de incorporar sistemas de baterías a las centrales solares del grupo como una tecnología de almacenamiento de energía, recalcó que les interesa dicha alternativa. Sin embargo, están a la expectativa de una reducción de costos para concretar dicha apuesta de una manera más económica.

La apuesta por hidrógeno

De otro lado, Rodríguez reveló que la cementera vinculada a Gloria en Ecuador (UCEM- Unión Cementera Nacional) ha iniciado un proyecto piloto de uso de hidrógeno en las operaciones industriales. En dos años, esperan llevar la iniciativa a una escala mayor.

A partir de esa experiencia, afirmó que esperan generar posteriormente hidrógeno verde en Yura con la energía solar producida en la central fotovoltaica, confirmando así un proyecto anteriormente comentado.

"El piloto en Ecuador nos está ayudando a aprender, cometer errores y ver cómo podemos solucionarlos, pero todo está alineado a tratar de que esos proyectos, esos aprendizajes, puedan intercambiarse con todas las unidades del grupo", anotó.

Los otros negocios de Gloria

Respecto a la situación del negocio cementero del Grupo Gloria y sus empresas como Yura, Rodríguez reconoció que la demanda continúa relativamente "fría" en la primera mitad del año. En ese comportamiento, consideró que el inicio del periodo preelectoral estaría teniendo un impacto importante.

"Y bueno, en el sur tampoco hay muchos proyectos mineros. Está Tía María (de cobre, de Southern Perú), que vemos con mucho optimismo, pero estamos todavía un poco fríos. Ojalá que más proyectos se den, eso también va a ayudar mucho al desarrollo del sur", remarcó.

En ese sentido, estimó que los resultados del negocio cementero del Grupo Gloria este 2025 estarían en línea con los registrados el año previo y con los objetivos planteados. En el frente internacional, refirió que el mercado de Bolivia no pasa por su mejor momento por la escasez de dólares, gasolina y otros productos.

"Es parte también de nuestro grupo seguir siendo resilientes y apostando también por la región", manifestó.

De otro lado, en el negocio de alimentos con Gloria (lácteos), indicó que están enfocados en ampliar el portafolio. Así, acaban de reintroducir una bebida láctea alta en proteína en diferentes presentaciones y ven diversos espacios para seguir innovando.

"Si no innovamos, no lanzamos nuevos productos, decrecemos y eso no es parte del ADN", declaró, tras proyectar que la división de alimentos del holding crecería un dígito el presente año.

Más info en gestion.pe

REGISTRO DE MARCAS

De Arcfox a Gettel: las empresas y marcas que buscan su registro en el Perú

Cada vez son más las marcas internacionales las que buscan su ingreso al país. Uno de los sectores más activos es el automotriz y son varias las compañías chinas interesadas en concretar su arribo. Así, estas empresas han presentado solicitudes para registrar sus marcas ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

ARCFOX

La firma de vehículos eléctricos de alta gama, propiedad del grupo estatal BAIC (Beijing Automotive Industry Holding Co.). Fue lanzada en el 2016 y ha establecido alianzas estratégicas con empresas tecnológicas líderes como Huawei y Xiaomi para integrar soluciones avanzadas de conducción autónoma y conectividad en sus vehículos.



REYOUNG

Reyoung Pharmaceutical Co., Ltd. para registrar su insignia. Esta es una destacada empresa farmacéutica china con sede Shandong, considerada como una de las principales fabricantes y distribuidoras de productos farmacéuticos en dicho país.



GETTEL

La empresa china especializada en la producción de materiales de embalaje avanzados, con sede en Anhui, inició el procedimiento ante el Indecopi en la categoría 16, que abarca productos como hojas de celulosa regenerada para embalar, papel, toallas de papel, cartón para cajas, publicaciones periódicas, letreros de papel o cartón, etcétera.



EMPRESA CHINA DE SOLUCIONES DE VIDEOVIGILANCIA

Hikvision se posiciona en Perú y prepara nuevos lanzamientos

La operación local proyecta un crecimiento consolidado como compañía del 20%, apalancado en diversos frentes que involucran producto, canales y nuevas oportunidades a nivel consumidor.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe



Impacto. En los últimos dos años, la adopción de cámaras smart pasó de 19% a 43%.

Hikvision, la multinacional china líder global en soluciones de videovigilancia, proyecta una nueva etapa de expansión, donde ya concentra alrededor del 60% de participación en seguridad electrónica, principalmente en la categoría de cámaras de seguridad (CCTV).

En diálogo con Gestión, Alex Huambachano, director de Canales de Hikvision Perú, señaló que las líneas asociadas a nuevas tecnologías dentro de sus soluciones de seguridad electrónica cerraron el 2024 entre un 25% y 30%.

"Esto nos indica que tanto los hogares como los negocios del país buscan soluciones tecnológicas avanzadas. Lamentablemente, este cambio de tendencia va de la mano con el incremento de la inseguridad", indicó.

En los últimos dos años, la adopción de cámaras *smart* pasó de 19% a 43%. Por el contrario, la proporción de las cámaras tradicionales pasó de 81% a 42% en las ventas.

"Perú ha sido el país con mayor crecimiento (en ventas) y expansión de portafolio en Latinoamérica dentro de nuestra organización", precisó.

Con esta base, la operación local de Hikvision proyecta un crecimiento consolidado como compañía del 20%, apalancado en diversos frentes que involucran producto, canales y nuevas oportunidades a nivel consumidor.

LAS CLAVES

Objetivo. Para este año, la meta es fortalecer todo el canal de ventas y para ello están trabajando muy de cerca con los mayoristas.

Peso. En el caso de la región norte, donde trabajan principalmente en ciudades como Trujillo, Chiclayo, Piura y Cajamarca, el crecimiento fue sólido, alcanzando el 18%.

Soluciones de seguridad

Si bien la compañía es ampliamente conocida por su línea de cámaras de videovigilancia (CCTV), desde años atrás empezaron a traer productos adicionales con el objetivo de explorar cómo ingresar a nuevos segmentos, como soluciones de videoportería, alarmas y control de acceso y asistencia, *dashcams* para vehículos (autos y motos), entre otros.

Para este año, Huambachano adelantó que se enfocarán en posicionar diversos productos que tengan un mayor componente tecnológico, buscando integrar cada vez más sus soluciones de alarmas y videovigilancia con plataformas cloud y de gestión remota, orientadas tanto a usuarios individuales (casas y negocios) como a soluciones para barrios.

"De cara al usuario, lo que estamos incorporando ahora son videoporteros inteligentes que permiten un uso completamente remoto por medio de la nube. También estamos impulsando soluciones como las alarmas AX-Home, una nueva línea tecnológica que combina la facilidad de uso con videoverificación", indicó.

Más info en gestion.pe

PUBLIRREPORTAJE

Top Sales Program:

Las claves para vender más en tiempos desafiantes

spm
Sociedad Peruana de Marketing

La SPM presenta una nueva edición de su congreso TSP, enfocado en estrategias comerciales efectivas para contextos desafiantes y mercados altamente competitivos.



¿Cómo lograr mejores resultados comerciales en un entorno cada vez más cambiante? La respuesta está en el Top Sales Program 2025 (TSP), el evento anual organizado por la Sociedad Peruana de Marketing (SPM), que celebrará su quinta edición este 22 de mayo.

Este encuentro reunirá, en su quinta edición, a referentes del ecosistema empresarial nacional e internacional para explorar los desafíos más relevantes de la gestión comercial. "Una cosa fundamental del TSP es que la gente que asiste va a ver casos prácticos, pero sobre todo metodologías que se pueden llevar a sus trabajos", sostiene Benjamín Edwards, presidente de la SPM.

Los asistentes podrán actualizarse en temas clave como hábitos del consumidor, eficiencia en procesos de venta, inteligencia comercial y estrategias B2B y B2C. También conocerán casos de éxito de marcas que han sabido adaptarse a los cambios.

"Habrá un networking muy interesante, líderes del mercado en un mismo lugar durante toda una mañana compartiendo conocimientos", destaca Edwards.

El evento contará con ponencias de expertos como Pedro José de Zavala (La Calera), Eduardo Jiménez (Macroconsult) y Yohanna Mendez (Eficacia Perú), entre otros.

La entrada es gratuita para socios de la SPM. El público general podrá adquirir entradas a precios accesibles, con descuentos por inscripción anticipada.

TSP 2025 - Lo que debes saber

Fecha y lugar:
Jueves 22 de mayo.
8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Centro de Convenciones de ESAN



Expositores destacados:
- Pedro José de Zavala (La Calera)
- Nancy Ferradas (Microsoft Perú)
- Eduardo Jiménez (Macroconsult)
- Yohanna Méndez (Eficacia)
- Jose Miguel De Ita (El comercio)
- Javier Lastarria (Backus)
- Daniel Burstein (CBC)
- Micaela Rivero (Rappi)



Beneficios:
- Certificación oficial
- Acceso a contenido exclusivo
- Networking con líderes del mercado
- Resúmenes y grabaciones del evento

Inscripciones y detalles:
spm.org.pe/top-sales-program-2025/
[illegible] / +51 973 438 410

FOCO EN LIMA

Intercorp pone la mira en la clase media con Clínica aviva

Pedro Chávez-Cabello, CEO de la clínica, confirmó que entre el 2025 y el 2026 destinarán S/ 80 millones a ampliar su ecosistema de salud privada. Además, anticipó que retomarían nuevos proyectos en el 2027.



ANI LU TORRES
anitorres@diariogestion.com.pe



Ecosistema. Este año, aviva inauguró su segunda sede en la capital y su primer centro ambulatorio, en San Martín de Porres.

En los últimos años, los principales grupos económicos del Perú han reforzado su presencia en el negocio de la salud a través de clínicas. El más reciente en sumarse es Intercorp, que en el 2019 inauguró la primera sede de Clínica aviva en Lima Norte. Seis años después, ha puesto en marcha su segundo local, ahora en Lima Centro. Para el 2026, la empresa continuará la expansión de su ecosistema, adelantó Pedro Chávez-Cabello, su CEO.

Al respecto, el ejecutivo detalló que un factor clave que consideran para su crecimiento son zonas con presencia de una clase media emergente con demanda de servicios de salud de calidad. "Miraflores, Surco o San Borja no están en nuestro radar, consideramos que su oferta ya está cubierta y no encaja con el perfil de público que buscamos atraer", dijo Chávez-Cabello.

En lo que va del 2025, la empresa abrió su segunda sede, un edificio de ocho pisos que demandó una inversión de S/ 90 millones. También anunció la construcción de una tercera clínica, ahora en San Juan de Miraflores (Lima Sur). Esta inversión será de S/ 50 millones con fecha de apertura prevista para el segundo semestre del 2026.

Además, ha destinado otros S/ 30 millones para abrir su primera sede ambulatoria de la clínica (Medicentro aviva), ubicada en San Martín de Porres, que cuenta con más de 2,000 metros cuadrados y más de 20 consultorios para diferentes especialidades.

¿Abrirán más centros ambulatorios? "Nuestra apuesta de crecimiento está enfocada en clínicas, pero acompañada de algunos centros ambulatorios en zonas estratégicas. Aún no está 100 % definido, pero donde identifiquemos la necesidad de un centro de menor complejidad, apostaremos por ello", explicó.

Tras estas dos inversiones en infraestructura que suman en total S/ 80 millones, el CEO anticipa que retomarían nuevos proyectos en el 2027.

TECNOLOGÍA

Adoptarán sistemas con IA

Desde su inauguración en el 2019, Clínica aviva implementó el modelo de historia clínica sistematizada y este año se encuentra realizando una actualización en fase de prueba. "Primero queremos consolidar la columna vertebral, que es nuestra plataforma tecnológica; luego, apostaremos por nuevas mejoras con inteligencia artificial (IA) generativa, aplicativos y otras soluciones", detalló Chávez-Cabello. También adoptarán la IA para la generación de informes e imágenes clínicas. Para lograrlo, apostarían por alianzas estratégicas con startups.

Crecimiento

Desde que asumió el cargo en el 2022, Chávez-Cabello no había dado entrevistas. Ahora lo hace porque tiene un plan de inversiones definido, aclara: "Estamos enfocados en generar un alto volumen de atenciones, ser accesibles en precios y ganar reconocimiento en Lima". Hasta consolidar sus sedes en la capital, es poco probable que expandan operaciones a provincias (incluso si fuera la zona de Chancay).

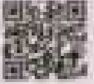
En el 2024, solo con su sede en Los Olivos, la compañía logró un crecimiento anual del 13% en facturación y del 25% en número de pacientes. Para el 2025, con su nueva sede en Lima Centro, esperan mantener el crecimiento de dos dígitos.

"Si sumamos lo que proyectamos en Lima Centro con los resultados de Los Olivos, apuntamos a un crecimiento consolidado de más del 50% este año", aseguró Chávez-Cabello.

Según datos de la empresa, actualmente el 50% de su facturación proviene de pacientes asegurados y el otro 50%, de pacientes privados, para quienes han desarrollado planes de fidelización. En esa línea, el CEO de aviva afirmó que evaluarán la posibilidad de contar con un seguro propio.

El ejecutivo evitó precisar qué participación de mercado quieren alcanzar, pero indicó que el sector privado solo atiende el 10% de la torta total y, el resto, es del sector público. "Hay una demanda insatisfecha para hacer crecer el mercado de la salud privada. Consideramos que venimos a apostar por eso más que quitarle el *market share* a alguien. La necesidad de salud es tal, que no creemos que se reduzca el gasto", finalizó, en referencia a las perspectivas de la situación económica de las familias para este año.

Encuentra este contenido en:



PASARELA DE PAGOS



Visión. Espera cerrar el 2025 con un crecimiento del 15%.

PayU ingresa al mercado de apuestas en línea

PayU, proveedor de soluciones de pago que opera en más de 30 países, anunció su incursión en el mercado de online gambling (apuestas en línea) y espera cerrar el 2025 con un crecimiento del 15%.

La firma también espera sumar nuevos clientes para potenciar esta línea de negocio a la que han ingresado.

Rogelio Fernández, country manager de PayU Perú, comentó que el mercado peruano es estratégico para la empresa y esperan que el online gambling sea uno de los motores de crecimiento para este 2025.

Asimismo, detalló que ya se está poniendo en marcha el procesamiento de pagos para Doradobet y en los próximos meses la compañía continuará expandiendo su presencia con la incorporación de nuevos merchants de la industria del gambling en el mercado local.

"Ya comenzamos a operar con Doradobet y en los próximos meses vamos a sumar nuevos comercios. Esperamos sumar al menos ocho clientes de esta vertical durante el año. Ya dimos el primer paso con Doradobet y estamos en conversaciones comerciales con varios de otros operadores importantes del país", señaló el ejecutivo.

ANUNCIO OFICIAL

Suiza Holcim presenta su marca en Perú

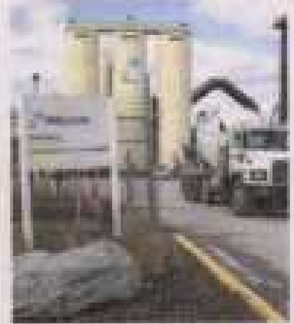
La multinacional suiza Holcim lanzó oficialmente su marca en Perú, trayendo al país su propuesta de cemento y concreto de estándar global. A nivel mundial, Holcim registró ventas netas de 26.4 mil millones de CHF en 2024 (29.04 mil millones de dólares estadounidenses).

Durante los últimos doce meses, Holcim ha ejecutado una serie de movimientos estratégicos orientados a reforzar su presencia en el mercado peruano.

Tal como informamos (**Gestión** 09.08.2025) Holcim concretó la compra total de las acciones de Compañía Minera Agregados Calcáreos (Comacsa) y de Mixercon, ampliando significativamente su alcance en la industria.

Y en abril (**Gestión** 04.04.2025) integró a su portafolio una tercera firma: la Compañía Minera Luren, cuya facturación anual supera los US$ 40 millones.

Con estas operaciones, Holcim se ha trazado como meta alcanzar un run rate cercano a los US$ 240 millones durante el próximo año, considerando la sinergia entre dichas compañías.



Operación. Su última compra fue en abril.

RADAR EMPRESARIAL

CORTE SUPREMA DEBE RESOLVER

Osinergmin suspende caso entre SDF y TGP



Conflicto. Indemnización de US$ 10 millones en stand by.

• El Tribunal de Solución de Controversias (TSC) del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) ordenó suspender el procedimiento iniciado por la empresa SDF Energía contra Transportadora de Gas del Perú (TGP).

El proceso está relacionado con una decisión emitida en marzo por la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima, que declaró la nulidad parcial del laudo arbitral que ordenaba a SDF Energía —empresa peruana del grupo Sudamericana de Fibras (SDF)— pagar cerca de US$ 10 millones a TGP como indemnización por lucro cesante.

El tribunal de Osinergmin precisó que la suspensión se mantendrá hasta que la Corte Suprema resuelva, en última instancia, el proceso de anulación del laudo arbitral iniciado por SDF Energía.

AGROEXPORTACIÓN



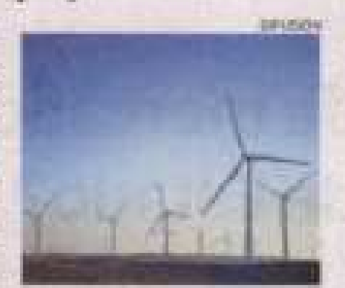
Fue el valor de las exportaciones peruanas de mango, en abril último.



En lo que va del año, este fruto llegó a 37 destinos. EE. UU. permanece como el principal comprador, con el 21% de lo enviado.

TRABAJA EN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Engie mira Ica para proyecto eólico



Portafolio. Engie tiene una amplia cartera en Perú.

• La multinacional francesa Engie obtuvo de parte del Ministerio de Energía y Minas (Minem) la concesión temporal para el desarrollo de la Central Eólica Quipu (Ica), un proyecto orientado a la generación de electricidad a partir del viento.

En concreto, se trata de un estudio de factibilidad que evaluará el potencial eólico de la zona, específicamente, en los distritos de Ocucaje y Santiago. Además, contempla una capacidad instalada de 300 megavatios (MW). La concesión tendrá una vigencia de 24 meses.

A la par, Engie continúa desarrollando diversos proyectos de energía renovable, entre ellos, la Central Eólica Punta Lomitas, Duna y Huambos, y los avances en Naira I y II, dos proyectos ubicados en Cajamarca.

CRECIMIENTO INTERANUAL DE MÁS DE 100%

BranchOut crece con planta en Perú

• BranchOut Inc., empresa estadounidense especializada en snacks e ingredientes deshidratados, alcanzó ingresos récord de US$ 3.2 millones en el primer trimestre del 2025, lo que representa un incremento interanual del 118%. Este salto financiero se produce tras la operación total de su nueva planta de producción en Perú y una serie de alianzas estratégicas que fortalecen su presencia en EE. UU. y su canal industrial global. La planta peruana, ubicada en un terreno de 4,670 m2, es ahora la más grande del mundo en capacidad GentleDry™ y tiene un potencial de producción anual superior a US$ 40 millones.

OFERTA DE CADENA DE HOTELES BOUTIQUE CRECE EN CUSCO

Ananay apunta a Valle Sagrado para apertura de próximo hotel

La firma hotelera actualmente cuenta con cinco establecimientos en el país, y tres de ellos se encuentran en Cusco. La expansión se debe a una oferta limitada de este tipo de espacios y, por el contrario, una alta demanda por parte de los turistas.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Luego de que en el 2024 concretara dos aperturas de hoteles en el sur del país (Arequipa y Cusco), Ananay Hotels continúa observando potencial en esta zona del Perú, donde perfila realizar su siguiente inversión.

Patricio Zucconi, director gerente de la cadena Ananay Hotels, adelantó que la firma evalúa para el próximo año la apertura de un cuarto hotel en Cusco, específicamente, en el Valle Sagrado. Dicho establecimiento tendría categoría cuatro estrellas y la inversión estimada sería de alrededor de US$ 1.8 millones.

"Nosotros no compramos hoteles; remodelamos casas antiguas. Adquirimos casonas, las restauramos y las transformamos en hoteles", precisó.

En ese sentido, el ejecutivo indicó que en la denominada 'Ciudad Imperial' existe una alta demanda en el segmento boutique y una limitada oferta. "En Cusco hay apenas cuatro hoteles boutique: Casona Inkaterra, Casa Cartagena, Casa Clara y Palacio Manco Cápac. En conjunto, no superan las 40 o 50 habitaciones. Es una oferta muy reducida", añadió.

La incursión más reciente de la marca en dicha ciudad fue Casa Clara, inaugurado exactamente en el último trimestre del 2024. Se convirtió en la tercera sede de la firma en Cusco. En total, la cadena actualmente cuenta con cinco hoteles en el país, incluyendo un hotel en Lima y uno en Arequipa.

EN CORTO

Resultados. Solo en el último año, el hotel de la cadena en Lima experimentó un crecimiento del 5% en ocupación y un incremento cercano al 10% en tarifas. "En Cusco sucedió algo similar: crecimos cerca de un 7% en ocupación y la tarifa se elevó entre 5% y 7%", precisó el representante de la firma hotelera.

Oferta en Lima y perfil de clientes

Zucconi sostuvo que, por el momento, no contemplan nuevas aperturas en Lima. En la actualidad, la cadena opera el hotel Villa Barranco, de cuatro estrellas. "Están el Hotel B, el Hotel Atemporal en Miraflores, y nosotros con el Villa Barranco. Realmente hay muy pocos hoteles boutique en Lima, y la demanda que enfrentamos es bastante alta", agregó.

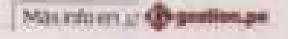
Este establecimiento atrae principalmente a parejas de novios que celebran ocasiones especiales, como bodas, y buscan espacios estéticamente atractivos para fotografías. En cambio, en provincias, la mayoría de huéspedes proviene del exterior. Destacan viajeros de Estados Unidos, Canadá, México, Brasil, Suiza, Bélgica, Países Bajos, Francia, Reino Unido y países escandinavos.

Por lo general, el perfil del huésped que se aloja en los hoteles de la cadena Ananay es mayoritariamente extranjero.



Crece en el sur. Ananay Hotels tiene tres hoteles en Cusco y uno en Arequipa.

Más info en gestion.pe



BAJO LA LUPA

DAVID TUESTA
Presidente del Consejo Privado de Competitividad



¿Falla de mercado o falla de Estado?

Cuando las capacidades técnicas escasean, los intereses particulares capturan al Estado o los ciclos políticos imponen decisiones de corto plazo, las soluciones estatales pueden agravar los problemas.



En áreas de competencia central del Estado, como la seguridad ciudadana, se evidencia su colapso frente al avance del crimen y de actividades ilegales como la minería informal.

La economía neoclásica sostiene que, bajo ciertas condiciones —competencia perfecta, información simétrica, ausencia de externalidades y derechos de propiedad bien definidos— los mercados asignan eficientemente los recursos. Este resultado, conocido como el Primer Teorema Fundamental del Bienestar, ha sido la base teórica para justificar la intervención estatal. Sin embargo, dichas condiciones rara vez se cumplen. Cuando los mercados generan externalidades negativas, bienes públicos insuficientes, información imperfecta o estructuras monopólicas, la teoría admite que el Estado puede intervenir para corregir ineficiencias. Pero, ¿realmente lo logra?

La evidencia y la teoría coinciden en que no hay garantía de que el Estado corrija adecuadamente estas fallas. El conocimiento disperso, la complejidad de las preferencias individuales, los errores de diseño y los incentivos políticos suelen derivar en lo que la literatura denomina fallas del Estado. Estas ocurren cuando la intervención gubernamental no solo no soluciona el problema, sino que introduce distorsiones adicionales. Desde la perspectiva de la elección pública, los funcionarios públicos responden a incentivos propios, no necesariamente al bienestar social. Cuando las capacidades técnicas escasean, los intereses particulares capturan al Estado o los ciclos políticos imponen decisiones de corto plazo, las soluciones estatales pueden agravar los problemas. En el Perú, esto se evidencia con claridad.

Nuestro país ha atravesado un ciclo prolongado de crecimiento en las últimas tres décadas, aunque con una desaceleración notable en años recientes. Al analizar las causas de esta pérdida de dinamismo, emergen obstáculos persistentes: informalidad elevada, estancamiento de la productividad, debilidad del capital humano, corrupción estructural y fragilidad institucional. Incluso en áreas de competencia central del Estado, como la seguridad ciudadana, se evidencia su colapso frente al avance del crimen y de actividades ilegales como la minería informal. ¿Fallas de mercado? No. Fallas del Estado.

Un síntoma evidente de este deterioro es la pérdida de competitividad. En el ranking del IMD World Competitiveness, el Perú pasó del puesto 52 en el 2020 al 63 en el 2024 entre 67 países, con una caída particularmente severa en el componente de "funcionamiento del Estado". Esta evolución revela una institucionalidad incapaz de facilitar la inversión, asegurar seguridad jurídica, brindar servicios eficientes y regular con coherencia. La burocracia sobredimensionada, los cuellos de botella y una gestión desalineada con los objetivos de desarrollo explican este retroceso.

> "La informalidad, que afecta a más del 70% de la PEA, se perpetúa por decisiones demagógicas que profundizan el problema o simplemente lo ignoran".

La informalidad, que afecta a más del 70% de la PEA, se perpetúa por decisiones demagógicas que profundizan el problema o simplemente lo ignoran. Un ejemplo es la regulación del salario mínimo, que, bajo el discurso de los derechos sociales, promueve ingresos irreales: hoy equivale al 50% de la estimación teórica del Banco Central. A ello se suma la insoportable sobrerregulación, así como los elevados costos de contratación que, según el BID, superan el 60% del salario base en el caso de las medianas y pequeñas empresas. El resultado es una estructura laboral excluyente que limita la formalización y la productividad.

La seguridad ciudadana es otro ámbito donde el Estado ha fracasado de forma reiterada. Entre el 2022 hasta la fecha, los robos a negocios aumentaron más de 200%, mientras que los robos en general, así como los secuestros y extorsiones, crecieron en más del 50%. Todo ello ocurrió a pesar de que el presupuesto para orden interno se incrementó en cerca de 60% en el mismo periodo. El problema, una vez más, no es la falta de recursos, sino su ineficiente utilización. Basta mencionar que el 20% del personal policial realiza labores administrativas, cuando debería estar enfrentando la creciente delincuencia.

Las fallas del Estado también se reflejan en su incapacidad para garantizar servicios básicos como la educación. Según los datos más recientes, más del 90% de los estudiantes de segundo de secundaria de colegios públicos no alcanza los niveles mínimos de competencia en matemáticas, y cerca del 70% de las escuelas carece de agua, luz o desagüe. Esto ocurre a pesar de que tanto el presupuesto total de educación como la planilla docente han aumentado de forma considerable, sin que ello se traduzca en mejoras sustantivas. Tampoco hay señales claras de avance en meritocracia dentro del sector.

La situación en salud es igualmente alarmante. La anemia infantil sigue afectando a más de un tercio de los niños menores de cinco años, a pesar del crecimiento sostenido del presupuesto del sector. Nuevamente, el problema radica en la mala distribución de los recursos: solo un tercio de los médicos trabaja en el primer nivel de atención, que es precisamente el más adecuado para enfrentar este tipo de problemas. A ello se suma la precariedad de la infraestructura: prácticamente todos los establecimientos de salud opera en condiciones inadecuadas.

Toda esta evidencia no debe interpretarse como un llamado a prescindir del Estado, sino como una urgencia por contar con uno que funcione. Un Estado bien diseñado y operado puede complementar al mercado, fomentar el crecimiento y promover el bienestar. Necesitamos un Estado profesional, con una burocracia competente, continuidad en sus políticas, entidades técnicas independientes, regulaciones racionales y mecanismos de rendición de cuentas efectivos. Porque un Estado que falla sistemáticamente no puede acompañar —ni mucho menos liderar— el desarrollo del país.



ECONOMÍA

EN PRIMER TRAMO DEL AÑO AUMENTÓ 3.92%

Economía con menor dinamismo en el segundo trimestre

Durante los primeros tres meses, la economía se vio impulsada principalmente por los sectores de pesca, minería, transporte, comercio, manufactura y construcción.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

Pese a las tensiones, la economía peruana continúa recuperándose y alcanzó un crecimiento de 3.92% en el primer trimestre, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Si bien se espera que producción nacional continúe en terreno positivo, los resultados irían desacelerándose progresivamente en los próximos meses.

Durante los primeros tres meses del 2025, la economía se vio impulsada principalmente por los sectores de pesca, minería, transporte, comercio, manufactura y construcción, con un impulso en el consumo interno y la recuperación de la inversión privada.

Durante el periodo abril-junio, este dinamismo sería ligeramente menor. En el segundo trimestre, el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) oscilaría entre 3% y 3.5%, de acuerdo con especialistas consultados por **Gestión**.

Con esto, las proyecciones del Instituto Peruano de Economía (IPE), Macroconsult, Phase Consultores y Scotiabank indican que la economía peruana crecerá entre 3.5% y 3.7% durante el primer semestre del año.

¿Menor dinamismo?

Aunque en el segundo trimestre se esperaría un ritmo similar al de los primeros tres meses del año, varios riesgos sectoriales estarían generando un crecimiento menor.

Para Paola Herrera, economista senior del IPE, la producción nacional alcanzaría un crecimiento de entre 3% y 3.5% entre abril y junio. Aunque regularmente se habla de los feriados de Semana Santa como un efecto estadístico en el PBI, por los menores días hábiles, en esta ocasión podrían haber aportado con un aumento del turismo y restaurantes.

Sin embargo, lo que impactaría en los resultados del trimestre van más asociados al sector agrícola, que reflejaría resultados poco favorables para abril y mayo.

"Abril y mayo son meses claves para la producción agrícola, y ahí tenemos un riesgo por las sequías del año pasado que afectaron las siembras en el norte", advirtió.

Este posible retroceso, indicó, podría ser compensado por una primera temporada de pesca con una de las cuotas más altas de los últimos años. Esto aporta no solo al sector de pesca, sino también al de manufactura primaria.

Pero podrían no lograrse los niveles del año pasado. Pamela Bernabé, economista senior de Macroconsult, consideró que no se esperarían crecimientos tan elevados en la pesca, como las tasas de cerca de 300% que se vio en el 2024 debido a la recuperación.

Con esta situación, en la que también tienen en cuenta el impacto en la campaña agrícola, Macroconsult calcula un crecimiento en torno al 3.2% para el promedio de abril, mayo y junio.



PBI. La proyección del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es 3.5% para este año.

Evolución Mensual de la Producción Nacional: 2021-2025

Variación % respecto a similar periodo del año anterior



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática

"Es una sensación un poco mixta, al menos en los sectores primarios, pero el crecimiento sí sería un poco más bajo que en el primer trimestre. Para el lado de sectores no primarios, vemos que el dinamismo continuaría creciendo por lo menos cerca de 3% o por encima", sostuvo.

Economía no primaria

Dentro del sector no primario, señaló, se esperaría que la construcción, principalmente por la autoconstrucción, continúe recuperándose.

En ese sentido, también se esperarían avances en los rubros de comercio y servicios. No obstante, advierte que existe un riesgo latente: si el dinamismo de estos sectores empieza a ceder, el impacto sobre el PBI sería considerable.

"Estamos asumiendo que el dinamismo va a continuar por lo que estamos viendo los últimos meses. Pero, si este ánimo empieza a desvanecerse en los no primarios, que son los que pesan más de la mitad del PBI, este va a desacelerarse más fuerte", explicó.

Pablo Nano Cortez, Senior Manager Estudios Económicos de Scotiabank, coincidió en que, al menos en esta primera mitad del año, habría una gradual aceleración de los sectores de comercio y servicios, al estar vinculados a la demanda interna.

Estos, precisó, se verían beneficiados por el dinamismo del consumo privado, explicado a su vez por el aumento del empleo y la mejora de los ingresos reales por la tendencia decreciente de la inflación.

Además, también señaló que el sector de construcción experimentaría una recuperación por la mayor ejecución de inversión en infraestructura —ante las mayores adjudicaciones de obras públicas vía APP y Obras por Impuestos—, por el dinamismo del sector inmobiliario formal.

Sin embargo, indicó que la desaceleración a 3.5% que proyectan para este segundo trimestre estaría asociada a un menor ritmo de crecimiento de la minería desde mayo por "factores puntuales como la suspensión temporal de actividades de la minera productora de hierro Shougang debido a problemas logísticos de exportación".

En tanto, Phase Consultores también advirtió que en mayo el crecimiento podría ser menor, rondando el 2%, debido a la incertidumbre política. Si el ritmo de crecimiento de mayo se encuentra por debajo del 2%, o se posiciona por debajo de este umbral, podría traducirse en un efecto negativo más duradero.

Más info en gestion.pe

LA CIFRA

4.67%

Aumentó la economía peruana en marzo de este año, según información del INEI. Todos los sectores tuvieron cifras positivas, excepto telecomunicaciones y otros servicios de información (-0.19%).

SE PRESENTAN DESAFÍOS

Concurso de Petroperú para atraer socio a Lote 64 se declaró desierto

En tanto, comunidades nativas en la zona de influencia de ese yacimiento exigen la cancelación definitiva de esa área por no haberse sometido a consulta previa.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

El concurso que lanzó Petroperú en diciembre del 2024 para buscar un socio estratégico que asumiera el rol de operador del Lote 64 —área ubicada en Loreto que posee grandes reservas de petróleo—, fue declarado desierto.

Así lo informó la petrolera estatal a **Gestión** de manera preliminar, señalando que las empresas que habían mostrado interés en participar en esa licitación, finalmente no presentaron propuestas.

Según el procedimiento para esta licitación, las empresas interesadas se podían presentar hasta fines de marzo, para que sus ofertas fueran evaluadas en abril.

Ahora, Petroperú irá tras negociación directa para elegir al socio operador en el lote (ver Otrosí digo).

Antecedentes del caso

A inicios de esta semana, el presidente de Petroperú, Alejandro Narváez, había remarcado que existía interés (de compañías petroleras) en trabajar con esa empresa pública, y que había buenos inversionistas participando.

Ello, porque, según indicó, el Lote 64 se constituye en un área clave, con reservas probadas muy importantes, y ante lo cual insistió en que había candidatos interesados en trabajar de la mano con Petroperú.

Como se sabe, el Lote 64 —producto de la anterior actividad que realizaron diversas empresas privadas en esa área, antes que pasara a manos de Petroperú— cuenta con instalaciones de producción y almacenamiento.

A esto se suman 44 kilómetros de ductos que le permitirían explotar los cerca de 55 millones de barriles de reservas de crudo liviano descubiertos en el yacimiento Situche Central, ubicado al noroeste del lote, en el distrito de Morona, en la provincia de Datem del Marañón.



PETROPERÚ

Lote 64. Concurso para buscar socio se había lanzado en diciembre del 2024.

OTROSÍ DIGO

Iniciará negociación directa

Cambio. Petroperú informó que el comité de selección procedió a llamar a los representantes de las empresas previamente interesadas, pero no se acercaron a formalizar la entrega de su propuesta.

Por ello, iniciará un proceso de negociación directa con empresas interesadas para elegir al socio operador en el Lote 64, conforme está establecido en los lineamientos de asociación con empresas petroleras.

Petroperú tiene la titularidad del contrato de licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos en dicho lote, y cederá parte de su participación para concretar una alianza con el operador e inversionista para el Lote 64.

Empresas interesadas

Según el experto Carlos Gonzáles, la expectativa era que se presentara la empresa China National Petroleum Corporation (CNPC) —anterior operador del Lote X—; la petrolera egipcia Cheirón, y Petrotal, actual operador del Lote 95, como posibles socios de Petroperú con una participación en el Lote 64.

Sin embargo, para el experto, director gerente de Enerconsult, el hecho de que el concurso se haya declarado desierto podría obedecer a diversos factores, uno de ellos, que las condiciones que puso Petroperú no habrían sido muy convincentes para los interesados.

Además, refirió que existe incertidumbre sobre si se debe o no someter la activación de ese lote —que nunca se llegó a explotar— a una consulta previa, pues refirió que esa sería una exigencia que estarían planteando los ministerios del Ambiente y de Cultura.

Comunidades en contra

Al respecto, este miércoles, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) dio a conocer un pronunciamiento de un grupo de 87 comunidades que conforman el pueblo Wampis —asentados en la zona— en el cual expresan su rechazo a cualquier actividad petrolera en el Lote 64.

En el documento, el autodenominado Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis señala que el proyecto petrolero no cuenta ni contará con su consentimiento, además que vulnera sus derechos y el convenio 169 de la OIT (que establece la consulta previa).

En esa línea, en el pronunciamiento advierten a los posibles socios de Petroperú o a cualquier otra empresa que pretender invertir en esa área sin el consentimiento de ese pueblo es asumir riesgos inmediatos y permanentes.

Para Gonzáles, como el contrato que tiene Petroperú sobre esa área (suscrito el año 1995) aún está vigente, no corresponde que se le aplique la consulta previa, porque la ley que estableció este último procedimiento rige desde el año 2011, y dicha norma no es retroactiva.

Más info en gestion.pe

DATA DE OSINERGMIN

Tarifas eléctricas registran ligera reducción en este mes

El Organismo Supervisor de la Inversion en Energía y Minería (Osinergmin) aprobó nuevas tarifas para el servicio de electricidad para usuarios regulados a nivel nacional correspondientes a la facturación de mayo.

Según informó esa entidad a **Gestión**, como resultado de su revisión mensual, en este mes las tarifas en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) tendrán una reducción promedio de 0.22% para usuarios domésticos.

En el caso de los consumidores comerciales e industriales conectados en el SEIN, la rebaja en sus facturas será de 0.32%.

EL DATO

Caída. De esta forma, concluyó Osinergmin, en lo que va del presente año, a mayo del 2025, la variación acumulada de las tarifas domiciliarias en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional resulta en una reducción de 1.87%.

¿Por qué varían?

El reajuste tarifario en el SEIN responde a diversos factores, uno de ellos es la aprobación de los precios a nivel de generación, fijación del peaje unitario por conexión al sistema principal de transmisión y de los peajes y compensaciones para los sistemas secundarios y complementarios de transmisión.

La variación es resultado también de la aprobación del Factor de Ponderación del Precio de la Energía y la actualización del Cargo Fijo y del Valor Agregado de Distribución por la actualización de los Precios a Nivel de Generación y la reducción del Factor de Recargo FOSE.

Sistemas aislados

El ente regulador informó que las tarifas eléctricas de los Sistemas Eléctricos Aislados tendrán una reducción promedio de 0.22% para los usuarios domiciliarios y de 0.45% para los usuarios comerciales.

Este reajuste responde a la aprobación de los Precios en Barra Efectivos, los cuales se actualizan anualmente en mayo con la comparación de los precios medios de referencia del SEIN y los montos del mecanismo de compensación de los sistemas aislados.

También obedece a la aprobación del Factor de Ponderación del Precio de la Energía y la aplicación de las fórmulas de actualización del Cargo Fijo y del VAD motivado por la actualización de los Precios a Nivel de Generación.



GEC

Tarifas. Será 0.22% menos para usuarios domésticos.

FUENTES CONSULTADAS DIJERON QUE ECONOMÍA NO DARÍA MÁS RECURSOS

Contraloría y MEF se reunirían hoy por recorte presupuestal

Ayer por la mañana, el contralor César Aguilar reiteró que le quedan 15 días de capacidad presupuestal a su entidad para pagarle su sueldo a 2,175 trabajadores.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe



Presupuesto. La Contraloría dejó de percibir más de S/ 600 millones de presupuesto.

Como **Gestión** reveló, a finales de marzo, la Contraloría estaría al borde de entrar en una crisis institucional por un recorte presupuestal, dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el armado del presupuesto público 2025. Así, cerca del 57% del personal total de la Contraloría debería salir de la institución. La fecha límite es finales de este mes y ahora, el contralor César Aguilar, exige respuestas al ministerio.

Frente el cambio en el MEF, el contralor ha renovado sus esperanzas de que la cartera les dé un alivio financiero. Sin embargo, **Gestión** pudo conocer que el ministerio podría rechazar el pedido. Una reunión entre los máximos representantes de ambas partes ha sido pactada para hoy.

Ante ello, y como también comentó antes el contralor a este diario, la consecuencia de esta situación será un posible incremento de las obras paralizadas, en pleno año preelectoral.

Reunión

Ayer por la mañana, el contralor César Aguilar reiteró que le quedan 15 días de capacidad presupuestal a su entidad para pagarle su sueldo a 2,175 trabajadores. De concretarse, estos auditores se sumarían a 2,000 más que ya habían sido retirados por la falta de recursos en marzo.

"Si no se resuelve esto hasta finales de mayo, supondrá la no renovación de 2,175 contratos más. Con ello estaríamos por debajo del 50% nuestra plana laboral original. Tendremos que reformular nuestras metas de gestión en un año preelectoral", sostuvo.

El recorte fue mayúsculo. La Contraloría dejó de percibir más de S/ 600 millones de presupuesto. Según dijo el contralor a **Gestión**, el exministro José Salardi se había comprometido a emitir dos decretos autorizando recursos para resolver esta situación. Uno de urgencia, por S/ 48 millones, y otro supremo, por S/ 63 millones más.

Sin embargo, ninguna de estas advertencias parece haber calado en el MEF. **Gestión** pudo conocer, a través de fuentes en este ministerio, que si bien se ha citado al contralor hoy para reunirse con el nuevo ministro, Raúl Pérez Reyes, no se entregarían los recursos solicitados.

"Se van a juntar, pero no porque haya una solución. No hay dinero. Si bien las proyecciones son positivas en recaudación, no lo cubren. El Congreso aprobó un presupuesto público más que desbalanceado. El MEF no tiene tarjeta de crédito", indicaron las fuentes.

EN CORTO

Proyecto. De no entregarse los recursos, según el contralor, el MEF incumpliría un acuerdo previo que había autorizado la misma presidenta Dina Boluarte. "Tuvimos una reunión hace tres semanas, con el entonces ministro (Salardi) presente. Manifesté mi preocupación y la presidenta dispuso se busque el mecanismo legal para darnos operatividad", detalló. Aguilar dijo que, días después, el MEF le informó a los técnicos de Contraloría que los decretos ya no serían posibles. La sugerencia fue buscar una ley facilitadora en el Congreso.

Más info en gestion.pe

O, SI ES NECESARIO, IR AL TC



CF. Insistió que estimación de crecimiento de 3.5% para este año es "optimista".

Consejo Fiscal insta al Gobierno a observar beneficios tributarios

El Consejo Fiscal (CF) publicó su opinión sobre el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas (IAPM) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Si bien ya hace unas semanas había adelantado sus comentarios en un comunicado (**Gestión** 06.05.2025), esta vez se explayó más en los temas de política tributaria.

De hecho, instó al Poder Ejecutivo a adoptar una postura más enérgica -por ejemplo observándolas- frente a iniciativas que promuevan la creación de tratamientos tributarios preferenciales.

El CF destacó que, si bien se han implementado algunas medidas tributarias que aumentan los ingresos de forma permanente (como el IGV e ISC aplicados a servicios digitales), su efecto positivo se ve contrarrestado por la proliferación de beneficios tributarios aprobados en los últimos años.

Desde 2023 se han aprobado 19 leyes que otorgan beneficios de este tipo. Además, a la fecha, el CF ha identificado al menos 32 iniciativas legislativas en el Congreso que proponen crear, ampliar o prorrogar beneficios tributarios.

"El CF reitera su exhortación a evitar la creación de tratamientos tributarios preferenciales, los cuales no solo erosionan la base tributaria, sino que también aumentan la complejidad e ineficiencia del sistema tributario".

Agregó: "Insta al Poder Ejecutivo a adoptar una postura más enérgica frente a estas iniciativas, ya sea mediante la observación de las autógrafas, cuando lo amerite, recurriendo al Tribunal Constitucional, con el objetivo de evitar la proliferación de beneficios carentes de un sustento técnico adecuado.

PARA RECORDAR

Ingresos. El CF señaló que las estimaciones de ingresos para el periodo 2025-2028 presentadas en el IAPM se encuentran alineadas con los supuestos macroeconómicos y tributarios del propio informe.
Sin embargo, advierte que los supuestos de crecimiento económico subyacentes –especialmente el 3.5% proyectado para 2025 y el 3.2% para el 2026– "podrían ser optimistas dado el actual entorno internacional volátil, en el que predominan riesgos a la baja".

PROYECTO NO AVANZÓ

Reducción del pago de IR no prosperó

El pleno del Congreso aprobó, por mayoría, una cuestión previa para que retorne a la Comisión de Economía el dictamen que busca reducir el pago del Impuesto a la Renta (IR) de los trabajadores (rentas de cuarta y quinta categoría), ampliando la lista de gastos que podrían servir de deducción para el cálculo del IR.

Actualmente los trabajadores pueden acceder a una deducción en el cálculo del IR de hasta 3 UIT (S/ 16,050), si es que sustentan gastos en ciertos rubros, como consumos en restaurantes y hoteles, costo de alquiler formal de vivienda, pago de recibos por honorarios por servicios profesionales, entre otros.

El dictamen incorporaba siete nuevos gastos que se podrían deducir del pago del IR. De hecho, había sido aprobado en la Comisión de Economía en junio del 2024. Tuvo que pasar casi un año para que la propuesta fuera debatida en el pleno del Congreso pero no avanzó.

La razón de que retorne a comisión, según argumentaron los congresistas, fue que "el proyecto desmantela al Estado". Básicamente, que afectaría la capacidad fiscal del Estado.



IR. Se buscaba que gastos deducibles aumenten.



ENTREVISTAS

PUBLIRREPORTAJE

"En nuestro rubro, los tiempos mandan. Si el cliente necesita algo para hoy, hay que darle una solución hoy"

Innovación, precisión y cercanía en el competitivo mundo de la impresión gráfica



La empresa, liderada por Xiomara Alcócer, comenzó especializándose en impresiones personalizadas de bajo tiraje. Con el tiempo, y ante las exigencias del mercado, incorporaron la impresión offset para tirajes más extensos. "Digital fue nuestro punto de partida, pero la demanda de los clientes nos llevó a expandirnos sin abandonar nuestro enfoque inicial", explica. Hoy, Wayra combina ambas líneas de impresión con una clara apuesta por el servicio personalizado.

El sector gráfico en Perú ha enfrentado múltiples desafíos con la digitalización acelerada y la caída sostenida en la demanda de impresiones físicas. Sin embargo, algunas empresas han logrado adaptarse con propuestas centradas en la especialización, la tecnología y la atención directa. En ese panorama, Wayra Impresión Digital sigue vigente desde hace más de 15 años.

TECNOLOGÍA CON PROPÓSITO Y PRECISIÓN

Una de las estrategias de la empresa ha sido invertir en maquinaria de última generación que permite automatizar procesos y reducir errores. "Antes imprimíamos y luego hacíamos el acabado en otras máquinas. Hoy todo se hace en línea: impresión, doblado, engrapado, corte y numeración", detalla Xiomara Alcócer. Esta integración ha reducido tiempos y ha facilitado contratos con entidades que exigen estrictos controles de calidad.

Además, están próximos a incorporar una nueva máquina digital con capacidad para imprimir en formatos grandes, tintas especiales y cartones de mayor grosor, lo que les permitirá competir en nuevos nichos como estuchería fina y materiales de alto impacto visual.

RELACIONES CERCANAS COMO DIFERENCIAL

Más allá de la maquinaria, Wayra apuesta por el vínculo directo con su cartera. Xiomara Alcócer atiende personalmente el 80% de sus cuentas, brindando respuestas inmediatas a solicitudes, cambios o emergencias. "En nuestro rubro, los tiempos mandan. Si el cliente necesita algo para hoy, hay que darle una solución hoy", afirma. Esa capacidad de respuesta ha sido una de las claves para fidelizar a sus principales clientes.



Servicios
Impresión digital, Imprenta gráfica

WhatsApp
923349183
946007973

Correos
ventas1@wayraid.com
ventas2@wayraid.com

¿TIENES UNA MYPE?
Impulsa su crecimiento
con nuestras membresías



MATRIMONIO BAJO SOCIEDAD DE GANANCIALES

Si no se registra separación, Sunat puede cobrar por ingresos de expareja

El Tribunal Fiscal confirmó que, si no se inscribe la disolución de la sociedad conyugal, Sunat puede atribuir a ambos cónyuges el 50% de un incremento patrimonial no justificado.

GERARDO ROSALES
[illegible]

Cuando una pareja está casada bajo sociedad de gananciales, ambos cónyuges comparten los ingresos y bienes adquiridos durante el matrimonio, salvo que se acredite formalmente una separación. Esto puede tener consecuencias tributarias, como ocurrió en un caso reciente en el que una persona fue obligada a responder por el dinero que apareció en la cuenta de su exesposo, porque no había registrado legalmente su separación.

El caso se originó cuando la Sunat detectó depósitos bancarios y cobros de cheques de gerencia por más de S/ 2 millones en las cuentas del exesposo de la contribuyente, correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Al no presentarse documentación que justificara el origen de esos fondos, la administración aplicó la figura de incremento patrimonial no justificado y atribuyó el 50% a la contribuyente, en su calidad de integrante de una sociedad conyugal vigente.

La contribuyente alegó que estaba separada de hecho desde el 2014 y presentó actas de conciliación y declaraciones juradas. Sin embargo, el Tribunal Fiscal consideró que esa separación no fue inscrita en Registros Públicos, por lo que legalmente la sociedad de gananciales seguía activa.

Al no haberse ejercido la opción de declarar por separado, se mantuvo la presunción de que los ingresos detectados eran bienes sociales. La resolución confirmó así la validez de la atribución del 50% del incremento a la contribuyente.

SE RECOMIENDA

Conciliación. Ramos advierte que este requisito puede generar consecuencias inesperadas. "Aunque exista un acta de conciliación o constancia notarial de separación, mientras no se registre el divorcio o el cambio de régimen patrimonial, Sunat puede seguir atribuyendo los ingresos y obligaciones tributarias a ambos cónyuges", explica.

Distribución

Cuando una persona está casada bajo el régimen de sociedad de gananciales, los bienes e ingresos adquiridos durante el matrimonio se presumen comunes, salvo prueba en contrario. Para efectos tributarios, la ley permite atribuir el 50% de esos ingresos a cada cónyuge, a menos que uno de ellos haya comunicado formalmente a la Sunat que se encargará de declarar por ambos.

Giorgio Balza, asociado senior de Cuatrecasas, explica que la sociedad conyugal, aunque no sea una persona jurídica en el ámbito civil, es considerada un sujeto tributario distinto, con efectos concretos en la determinación de impuestos. "Los ingresos generados dentro del matrimonio se distribuyen 50/50, salvo que se haya optado expresamente por un régimen distinto", señala.

Jesús Ramos, socio del área tributaria de DLA Piper Perú agrega que esta regla se mantiene mientras no se formalice un cambio en el régimen patrimonial. "La sola separación de hecho no basta; mientras la sociedad de gananciales siga vigente e inscrita, los ingresos se presumen compartidos y pueden ser atribuidos a ambos", indica.

Ambos abogados coinciden en que, desde el punto de vista tributario, la separación de hecho no tiene efectos automáticos. Para que cese la atribución compartida de ingresos, se requiere acreditar la disolución del régimen patrimonial mediante su inscripción en Registros Públicos, o estar bajo un régimen de separación de patrimonios.

Definición. El incremento patrimonial no justificado ocurre cuando la Sunat detecta que una persona ha adquirido bienes, recibido fondos o realizado pagos que no se condicen con sus ingresos declarados.



INCREMENTO PATRIMONIAL NO JUSTIFICADO

Sanciones y consecuencias legales

Cuando una persona no puede justificar el origen de los fondos detectados en una fiscalización, la Sunat puede determinar un incremento patrimonial no justificado y exigir el pago del impuesto omitido, junto con intereses moratorios y una multa administrativa equivalente al 50% del tributo no pagado.

Por ejemplo, si la Sunat detecta S/ 100,000 en ingresos no justificados y calcula que el impuesto omitido es de S/ 30,000, la multa será de S/ 15,000, además de los intereses correspondientes. Esta sanción es administrativa, es decir, no implica una condena penal ni privación de libertad.

Respecto a la posibilidad de cárcel, los abogados aclaran que el solo hecho de tener un desbalance patrimonial no constituye un delito. Para que exista una sanción penal, debe demostrarse que el contribuyente actuó de manera dolosa, con la intención de ocultar ingresos y evadir impuestos, lo que configuraría una defraudación tributaria.





FINANZAS

ENTREVISTA

Luis Almandoz

Gerente de División de Banca Pyme y Negocios del BCP

Pequeñas y medianas empresas ahora pasan una mayor parte de sus ingresos a cuentas bancarias para manejar menos cash, y elevan gasto en seguridad. Pese a dificultades, hay una competencia "hiperagresiva" entre bancos y cajas por prestar a estos negocios.

Pymes reducen en 20% uso de efectivo por la inseguridad

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

Tras un 2024 en el que primó la cautela de las entidades financieras en el otorgamiento de créditos, ahora se observa mejores condiciones en la economía, como el aumento del consumo, para impulsar los desembolsos, en particular a las pymes, afirma Luis Almandoz, gerente de División de Banca Pyme y Negocios del BCP. Y una creciente competencia entre bancos y cajas permitirá extender facilidades en los préstamos a ese sector, añade.

Además del dinamismo en créditos a pymes, ¿qué otras operaciones crecen?
Productos como Yape, banca móvil, vamos a seguir empujándolos porque permiten dar información al sistema financiero para colocarles créditos, pero también reducen los riesgos de seguridad que hoy son evidentes en el país y muy relevantes para las empresas.

¿Cómo afecta la inseguridad a estas empresas y qué medidas están adoptando?
Cada una de las empresas está tomando precauciones dentro de su ámbito de acción. Como banco, somos conscientes de que las condiciones se han ido poniendo más difíciles en el tema de seguridad para nuestros clientes y para el país en general.

¿Qué están haciendo las pymes para que sus negocios no sean afectados por estas amenazas?
De hecho, lo que están haciendo todos es tomar precauciones, están aumentando el gasto de seguridad y vigilancia. Eso los lleva a ser, además, más conservadores en el tema de exposición al cash (efectivo), con lo cual todos tenemos que ir desmaterializando el dinero y llevarlo al sistema financiero, lo que contribuye en gran medida con eso (resguardo).

Esa reducción del uso de efectivo de las pymes que señala, ¿en qué medida lo perciben como banco?
Lo medimos como la cantidad del flujo (de efectivo) que va a sus cuentas (en la banca). Eso permite medir cómo este flujo pasa al sistema financiero y ya no está como efectivo. Hemos notado un incremento del *cash in* (dinero en efectivo que entra o se deposita en una cuenta bancaria) de cerca de 20% año contra año. Además, un mayor uso de las herramientas para estos clientes, como Yape, banca móvil, telebanking y home banking.



Competencia. Permite extender los préstamos a pymes a mayores plazos, detalla Almandoz.

Pese a la amenaza de la inseguridad, el banco observa mayor impulso en los créditos a pymes. ¿Desde cuándo observan esa recuperación?
Notamos claramente, en los indicadores que medimos de la economía, que el consumo viene aumentando. Y esa es una muy buena noticia para todas las empresas del país.

Además, las entidades del sistema financiero estamos participando más activamente que el año pasado en el financiamiento, volviendo a otorgar crédito de una manera más constante e intensiva. En el último semestre del año pasado, todo el sistema financiero estuvo muy cauto por la mora (en alza) y provisiones, que hicieron que todos tomemos precauciones.

¿Por qué divergen lo que observa BCP y datos del BCR que, a marzo, registra que el crédito a medianas, pequeñas y microempresas bajó 6.1%?
En la parte más baja de la pirámide financiera, hubo en el segundo semestre del año pasado una gran cantidad de castigos (de créditos). (En ese lapso) ha habido una "digestión" de todos los créditos que pasan a castigo y que desaparecen de los bancos. Pero la cartera ahora es mucho más sana y con mucho más potencial de mejora.

Competencia agresiva

¿Cómo esa mejora se refleja en las operaciones?
Se está reduciendo en gran medida nuestro costo de riesgo. Eso es a nivel del BCP, pero el mercado también está evolucionando bien y cuando es así, comienzan a crecer las colocaciones de créditos. Por ende, las entidades, incluyendo las cajas, se ponen agresivas, y en consecuencia las tasas de interés empiezan a bajar. Este es un ciclo que se observará en abril, mayo y junio. La competencia está acelerada.

¿Cómo avanza la competencia por el crédito a pymes?
Nosotros competimos en tres frentes. En las pymes más grandes, mi competencia es BBVA y un poquito de Scotiabank e Interbank, pero más concentrado en BBVA. Allí está hiperagresivo. En la parte media, préstamos tradicionales a pymes de entre S/ 60,0000 y S/ 500,000, ahí nos agarramos duro y parejo con Mibanco y las cajas. Y cuando entramos a financiamientos más chicos, ahí los que se "matan" son Mibanco y las cajas. Nosotros somos pequeños en ese nicho. Queremos tener una participación más agresiva, pero todavía no la hacemos tan bien como queremos.

Esta mayor competencia, ¿qué otras condiciones permite para los prestatarios?
Facilidades como algo más de periodo de gracia o mayores plazos. Eso también se da cuando los ciclos económicos son buenos, por el apetito por otorgar financiamiento. Pero también esto va amarrado con generar más herramientas para que las pymes puedan manejar flujo de caja con el sistema financiero.

CRECIMIENTO

Campañas mejores que en el 2024

En el primer trimestre del 2025, BCP registró 220,000 clientes (pymes) a los que les otorgó crédito por primera vez. Ello representa un crecimiento de más de 70% frente al igual periodo del 2024, cuando se reportaron 130,000 nuevos clientes, resaltó Luis Almandoz.
El banco estima, además, que el crecimiento en la campaña escolar fue de 10%, respecto del año anterior, y que la campaña del Día la Madre también habría reportado un aumento de entre 10% y 15% en el otorgamiento de préstamos.
"Si todo sigue como hasta ahora, yo creo que podríamos tener una campaña de fiestas patrias bastante auspiciosa", agregó.

Más info en gestion.pe

POLÍTICA MONETARIA

Scotiabank: "Argumentos del BCR para reducir la tasa de referencia no son claros"

Banco privado refiere que subsiste el impacto de turbulencia externa en los mercados y que la economía peruana crece a su ritmo potencial. Así, sostiene que la decisión del instituto emisor buscaría prevenir un deterioro significativo de las expectativas económicas.



Sorpresiva. Fue para los mercados la decisión del BCR de bajar su tasa clave en mayo.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

El Banco Central de Reserva (BCR) recortó la semana pasada su tasa de interés referencial de 4.75% a 4.50%, decisión que sorprendió a analistas y participantes del mercado, que anticipaban que la dejaría sin cambios por cuarto mes consecutivo.

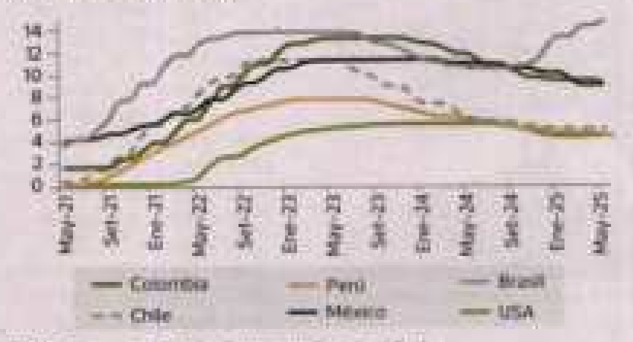
Las presunciones del consenso de bancos y analistas –salvo Bank of America, que sí atinó con la acción del instituto emisor– eran que prevalecería la cautela del rector monetario, sobre todo porque el escenario internacional es incierto por los cambios en las políticas comerciales de EE.UU., aun a pesar de que este país acaba de acordar una sustancial reducción de aranceles por 90 días a China y se enfila a hacer lo mismo con otras economías.

Las veleidades del mandatario estadounidense y el hecho de que sus medidas arancelarias parecen moverse en consonancia con su estrategia geopolítica, subyacen a las preocupaciones de quienes consideran que prolongar la pausa monetaria era plausible de parte del BCR.

A ello se agrega que la economía local avanza –4% en el primer trimestre– y que, por ahora, no requeriría de impulso monetario.

Tasas de interés de referencia en América

(En %, países seleccionados)



FUENTE: Bloomberg, Estudios Económicos Scotiabank Perú.

En ese orden, el banco privado consideró que: "La decisión (del BCR) fue contraria a nuestras expectativas en Scotiabank y al consenso del mercado (la mediana de Bloomberg)".

Y sostuvo que: "Observando el comunicado del Directorio, los argumentos para la reducción de la tasa de referencia no son claros".

Scotiabank sustenta que, por un lado, el instituto emisor continúa mencionando que el incremento en las tensiones comerciales influye en las mayores expectativas de inflación en varias economías importantes, en el deterioro de las perspectivas de actividad económica a nivel mundial y en la persistencia de la volatilidad en los mercados financieros.

Pero acota: "Estos argumentos fueron utilizados en comunicados anteriores (del BCR) mostrando cierta posición de cautela con respecto a la decisión sobre la tasa de referencia, dando soporte a cada una de las pausas".

LA CIFRA

1.9%

Fue la tasa de crecimiento interanual del crédito del sistema financiero al sector privado en marzo, según el BCR.

0.14%

Fue la tasa de inflación sin alimentos y energía en abril, y 1.90% en los últimos 12 meses.

Leitmotiv

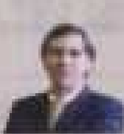
Además, refiere que el Banco Central mencionó que "la situación actual y las expectativas económicas mostraron un ligero deterioro", lo que respaldaría el recorte de tasas. Sin embargo, agrega que el mismo BCR rescata que "la mayoría de los indicadores se mantuvieron en el rango optimista, en un contexto en el que la actividad económica se encuentra cerca de su potencial".

De lo anterior, Scotiabank infiere lo que sería el leit motiv del regulador: "Probablemente, con las expectativas de inflación ancladas, el BCR ahora se centra más en las expectativas de actividad económica. Si bien el deterioro de abril no es significativo, podría estar actuando de forma preventiva, brindando un mayor estímulo a la economía antes de que estos indicadores se deterioren significativamente".

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

ANTONIO RISSO
Managing Director de Wealth Management de Credicorp Capital



¿Como impactará la inteligencia artificial al mundo de la gestión patrimonial?

Desde hace un buen tiempo, se viene hablando del impacto que generará la inteligencia artificial (IA) en distintas industrias, auspiciando una nueva era en la que interactuaremos cada vez más con la tecnología. En esa línea cabe preguntarse cómo impactará la IA en la industria financiera y, específicamente, en la industria de gestión patrimonial.

La IA puede impactar tanto a los colaboradores de la empresa como a los clientes finales. Del lado de los colaboradores, el enfoque de la IA se centra en volverlos más productivos y eficientes, mejorando su experiencia al permitirles buscar información de manera más rápida y efectiva. Asimismo, la IA les viene permitiendo implementar soluciones más escalables con base en modelos basados en reglas que puedan ofrecer de manera inmediata y oportuna recomendaciones de rebalanceo a sus clientes para alinearse con la estrategia de inversiones de la casa y sus modelos de riesgo, ahorrando mucho tiempo y esfuerzo al equipo de asesores. Así, resulta clave la adopción de la IA por parte de los colaboradores, pues ello permitirá reducir de manera significativa el tiempo dedicado a tareas operativas o de búsqueda de información. Estas mismas herramientas pueden ponerse también a disposición de clientes finales.

> "Resulta clave la adopción de la IA por parte de los colaboradores, pues ello permitirá reducir de manera significativa el tiempo dedicado a tareas operativas o de búsqueda de información".

Del lado de los clientes finales, la IA les permitirá obtener una atención más rápida y precisa directamente de sus asesores de inversión o a través de canales digitales como los *chatbots* y *voicebots*, que serán mucho más amigables, naturales y precisos para responder a sus consultas. Todo ello debería redundar en una experiencia más personalizada para el cliente de gestión patrimonial que es justamente una de las grandes tendencias que vemos en el mercado. Sin embargo, el toque humano nunca dejará de estar presente porque hay necesidades que no pueden ser cubiertas por la tecnología. Por ejemplo, los sistemas tienen problemas cuando se producen condiciones de mercado sin precedentes, es decir, cuando las reglas del juego cambian, y es ahí cuando la intuición humana y la experiencia terminan siendo cruciales.

Por todo lo anterior, la IA puede ser vista como un mejorador de las decisiones humanas, pero no como un reemplazo de los asesores humanos. A la IA todavía le falta pensamiento estratégico y tiene problemas con factores no cuantificables, como cambios políticos o eventos de cola. La experiencia humana puede aportar un enfoque más intuitivo y emocional a la toma de decisiones de inversión. Por ello, la combinación de la IA y la experiencia humana es la que proporcionará a los inversores una estrategia de inversión más completa y equilibrada.



BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Jueves, 15 de mayo del 2025

Empresa	Tipo	Cotización Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	CT	1.460	1.490	1.450	1.49	2.05	4.48	11.00	3057029	36.0	96.77	3177.26	-	6.47	1.03	546.20	2.76	4.20	3.25	-
▲ Banco de Crédito	CT	4.290	4.400	4.290	4.40	2.56	0.24	0.60	55646	40.0	98.92	15553.67	-	10.32	2.59	1514.82	2.56	2.33	2.33	10.00
■ Banco Pichincha	PC1	0.200	0.200	0.200	0.20	0.00	0.02	0.05	100000	1.0	3.08	82.00	-	-	-	0.17	-	-	-	-
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	CT	3.040	3.070	3.040	3.05	0.33	1.75	4.29	574034	56.0	100.00	788.24	6.70	5.58	1.00	140.67	-	2.01	3.58	11.82
■ Inversiones Centenario	CT	0.900	0.900	0.900	0.90	0.00	0.03	0.07	33422	1.0	7.53	141.06	-	-	0.22	-28.05	-	-	10.00	-25.74
▲ Inv. Portuarias Chancay	IRC1	0.140	0.145	0.140	0.15	3.11	0.20	0.48	1366486	29.0	91.40	-	-	-	-	-	3.57	-2.03	17.14	-29.27
AGRARIAS																				
▲ Agroindustrial Paramonga	CT	0.250	0.255	0.250	0.26	2.00	0.00	0.01	11459	4.0	52.69	25.89	-	5.35	0.12	6.38	8.53	15.29	13.33	6.25
▲ Cartavio	CT	44.000	45.500	44.000	45.50	3.41	0.03	0.07	635	7.0	51.61	279.70	10.34	-	-	26.30	1.11	4.60	8.58	6.88
■ Casa Grande	CT	11.800	11.950	11.800	11.80	0.00	0.06	0.15	5304	20.0	84.95	270.84	12.48	10.53	0.85	19.50	-0.84	10.34	-2.07	3.67
▲ San Jacinto	CT	17.500	18.650	17.500	18.65	6.57	0.03	0.08	1669	5.0	20.43	144.59	9.90	7.69	1.35	18.30	13.03	15.03	6.57	24.25
INDUSTRIALES COMUNES																				
▼ Alicorp	CT	8.490	8.480	8.450	8.46	-0.35	0.18	11.41	21874	55.0	98.92	1865.01	4.48	16.45	4.38	120.47	0.71	3.05	4.18	26.33
▼ Austral Group	CT	1.750	1.550	1.550	1.55	-11.43	0.05	0.12	33391	4.0	15.73	109.18	-	3.55	0.86	30.06	-11.43	-4.32	10.71	14.81
■ Backus y Johnston	IRC1	185.600	185.600	185.600	185.60	0.00	0.08	0.19	417	7.0	20.43	7023.18	-	11.50	2.76	379.02	-0.02	-8.57	-7.28	-7.20
▼ Unacem Corp	CT	1.550	1.540	1.540	1.54	-0.65	0.03	0.07	18323	18.0	91.40	748.12	1.30	6.09	0.47	139.72	-0.65	-	0.65	0.65
■ Cementos Pacasmayo	CT	4.250	4.250	4.250	4.25	0.00	0.02	0.05	3789	18.0	98.17	495.68	-	8.87	1.40	57.17	3.79	-	3.45	3.71
▼ Quimpac	CT	0.770	0.550	0.550	0.55	-28.57	0.06	0.15	110034	3.0	7.98	79.48	-	3.39	0.17	18.62	-	-	-	-
▲ Siderperú del Perú	CT	1.670	1.700	1.680	1.70	1.80	0.58	1.42	344654	18.0	29.91	324.73	-	10.26	1.18	30.77	1.19	-	-6.59	-
MINERAS COMUNES																				
▲ Nexa Resources Atacocha	IRC1	0.046	0.049	0.049	0.05	6.52	0.02	0.04	348725	3.0	18.28	12.28	-	-	-0.26	-5.82	-	-	10.81	44.12
▲ Minera El Brocal	CT	10.000	10.400	10.400	10.40	4.00	0.01	0.03	1100	8.0	24.73	455.33	4.53	14.30	1.13	32.21	8.00	8.00	8.00	7.81
■ Minera Poderosa	CT	9.710	9.710	9.710	9.71	0.00	0.02	0.05	2461	8.0	70.97	1587.47	3.38	14.04	3.09	193.39	4.30	7.35	16.95	25.79
■ Rio Alto Mining Limited	Común	0.750	0.750	0.750	0.75	0.00	0.03	0.09	46320	5.0	16.13	-	-	-	-	-	-	3.43	19.05	120.59
■ Volcan	AC1	0.410	0.410	0.410	0.41	0.00	0.06	0.14	140000	1.0	2.15	284.05	-	-	0.90	-	-	-	-	-
▼ Volcan	BC1	0.194	0.192	0.189	0.19	-2.06	0.27	0.66	1408694	52.0	98.92	284.05	-	-	0.42	-	-1.04	-2.56	-9.52	-8.61
SERVICIOS PÚBLICOS																				
■ Engie Energía Perú	CT	3.700	3.700	3.690	3.70	0.00	0.07	0.18	19559	15.0	79.57	606.29	-	-	0.57	-	0.27	0.54	14.15	8.02
■ Pluz Energía Perú	CT	1.250	1.250	1.250	1.25	0.00	0.14	0.34	110789	6.0	19.35	1033.05	-	8.75	1.34	115.37	-	-4.58	10.71	41.86
▲ Luz del Sur	CT	11.100	11.200	11.200	11.20	0.76	0.03	0.08	2338	11.0	62.37	1711.42	-	8.85	1.40	193.14	0.76	0.76	1.27	12.00
SEGUROS																				
▲ Rimac Seguros y Reaseguros	CT	0.960	1.000	0.960	1.00	4.17	0.05	0.13	51000	6.0	26.88	486.51	6.94	4.16	0.62	114.09	4.17	5.26	13.56	13.56
DIVERSAS DE INVERSIÓN																				
▼ Corporación Cervesur	I1	0.760	0.700	0.700	0.70	-7.89	0.01	0.01	1979	1.0	1.08	2.23	5.85	0.11	0.01	18.08	-	-	-	-7.95
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Alicorp	I1	5.800	6.000	5.900	6.00	3.45	0.11	0.27	18150	5.0	40.86	1865.01	6.28	11.82	3.11	120.47	3.45	4.35	0.85	26.94
■ Backus y Johnston	I1	19.750	19.750	19.750	19.75	0.00	0.07	0.16	3425	15.0	81.72	7023.18	-	11.66	1.66	379.02	1.03	-0.76	-6.21	16.14
■ Cementos San Juan	I1	48.000	48.000	28.000	28.00	18.54	0.02	0.05	473	2.0	28.00	1023.71	-	9.47	1.30	107.14	-	18.54	5.78	4.87
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.010	1.010	1.000	1.01	1.00	0.18	0.87	181845	18.0	17.74	324.73	2.97	5.19	0.39	50.01	3.56	11.86	11.24	5.80
■ El Comercio Vigente Inv.	I1	-	-	-	3.00	0.00	-	-	-	-	5.62	51.60	4.04	-	0.23	-1.24	-2.50	-2.50	-18.75	-35.00
■ Michell y Cía.	I1	5.800	5.800	5.800	5.80	0.00	0.01	0.03	2163	1.0	5.38	93.97	9.34	5.63	0.59	12.13	-	-	-	1.92
MINERAS DE INVERSIÓN																				
▼ Estaño de Monzanto	I1	0.250	0.210	0.210	0.21	16.00	0.02	0.05	91897	4.0	3.23	8.90	-	-	0.32	-18.32	-	-	37.50	37.59
■ Minera Corona	I1	17.000	17.000	16.500	17.00	0.00	0.57	1.39	33313	10.0	24.73	166.66	-	50.52	0.86	3.30	31.43	38.77	41.67	98.32
■ Minera El Brocal	I1	7.500	7.500	7.500	7.50	0.00	0.04	0.09	5000	2.0	18.28	455.33	4.94	10.31	0.81	32.21	-	10.64	7.14	7.71
■ Minera Santa Luisa	I1	198.000	198.000	198.000	198.00	0.00	0.01	0.02	58	1.0	19.35	120.31	-	9.46	1.67	12.81	-	-	11.81	27.74
▲ Minsur	I1	4.070	4.030	4.020	4.03	0.50	4.06	9.98	1000314	55.0	93.55	3165.89	6.74	5.67	1.20	474.69	0.25	-0.49	8.28	34.98
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	211.000	210.000	210.000	210.00	-0.20	0.02	0.04	34	6.0	64.95	-	-	-	-	97294.00	5.59	-0.00	6.54	16.27
▼ Bank Of America Corp	Com	44.800	44.500	44.400	44.40	-0.89	0.14	0.34	3099	5.0	39.78	-	-	-	-	27854.00	7.83	11.25	3.50	1.44
▼ The Boeing Company	Com	205.400	205.500	205.500	205.50	0.45	0.04	0.10	200	3.0	11.83	-	-	-	-	-11511.00	10.83	17.43	12.10	15.56
▲ Citigroup Inc.	Com	75.500	75.500	75.500	75.50	0.13	0.00	0.00	26	3.0	38.58	-	-	-	-	13375.00	8.17	15.59	3.32	9.38
▲ Credicorp	CT	206.750	210.000	208.100	208.00	1.48	0.15	0.37	720	23.0	100.00	18601.41	5.90	-	-	1338.70	2.79	4.38	12.80	16.58
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	8.500	8.300	8.300	8.30	-2.35	0.01	0.03	846	4.0	35.80	-	-	-	-	154.74	10.23	15.76	10.87	2.47
▼ Inretail Perú Corp.	CT	28.000	28.000	27.990	27.99	-0.04	0.13	0.32	4676	11.0	95.40	2907.88	-	11.22	1.80	258.34	-0.04	-0.04	1.44	11.84
▲ Intercorp Financial Services	CT	35.310	35.800	35.400	35.80	1.10	0.27	0.66	7553	25.0	95.40	4133.03	-	11.88	1.42	347.73	3.17	6.61	7.81	23.41
▼ NVIDIA Corporation	Com	135.100	135.600	134.600	134.60	-0.37	0.10	0.25	555	13.0	97.85	-	-	-	-	72880.00	11.75	24.42	23.50	-2.19
▲ PowerShares QQQ	-	513.000	518.500	518.500	518.50	1.07	0.12	0.29	233	7.0	84.95	-	-	-	-	-	5.59	9.61	9.75	0.58
▲ Southern Copper Corp.	Com	97.200	97.500	95.800	95.80	-1.44	0.02	0.04	400	7.0	84.95	-	-	-	-	-	4.18	3.48	3.18	0.58
▲ Tesla, Inc.	Com	348.000	348.000	337.500	341.00	-2.01	0.18	0.44	30	18.0	89.25	-	0.76	-	-	3086.00	18.03	22.95	26.66	-17.92
▼ Barrick Gold Corp ABX	Com	44.800	44.800	44.400	44.40	-0.93	0.14	0.34	3090	5.0	39.78	-	-	-	-	3372.00	7.83	11.25	3.50	1.44
▼ Van Eck Et Dorado Peru	-	12.690	12.520	12.520	12.52	-1.34	0.00	0.00	30	3.0	54.77	-	-	-	-	27854.00	7.43	9.25	3.50	1.44
▲ Vanguard Value VTV	-	170.000	170.380	170.380	170.38	0.22	0.05	0.13	290	3.0	32.90	-	-	-	-	-	11.55	3.87	0.08	6.24
▲ Starbucks Corp SBUX	Com	87.120	87.200	87.120	87.20	0.09	0.03	0.03	77	6.0	19.35	-	-	-	-	3329.00	11.79	11.79	-11.67	-5.08
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Adobe Inc.	Com	395.500	404.500	404.500	404.50	2.28	0.01	0.03	30	1.0	38.71	-	-	-	-	5757.00	4.09	15.03	2.93	-9.10
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.311	0.320	0.310	0.32	2.89	0.05	0.13	165858	20.0	81.72	-	-	-	-	-	10.34	7.59	17.22	45.45
■ Sierra Metals Inc.	Común	0.850	0.890	0.890	0.89	0.00	0.26	0.62	318590	9.0	63.44	-	-	-	-	-	7.25	2.53	50.00	35.00
▼ PPX Mining Corp.	AUV	0.054	0.050	0.050	0.05	-7.41	0.01	0.02	150000	2.0	39.78	-	-	-	-	-	11.11	25.00	16.28	56.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Sdc. Minera Cerro Verde	CT	39.450	39.500	39.500	39.50	0.13	0.12	0.29	2992	15.0	96.02	13827.27	3.98	17.75	2.07	778.96	-	1.28	-5.37	1.16
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon.Com Inc.	Com	210.300	208.100	205.000	205.00	-2.47	0.00	0.08	159	8.0	32.47	-	-	-	-	59344.00	5.38	12.64	8.67	-7.20
▼ American Airlines Group Inc	Com	12.200	11.950	11.950	11.95	-3.69	0.00	0.01	400	2.0	35.48	-	-	-	-	845.00	23.32	3.13	8.80	-33.31
▼ Freeport-McMoRan FCX	Com	38.700	38.500	38.500	38.50	-1.28	0.00	0.01	70	1.0	78.19	-	-	-	-	1769.00	2.20	3.44	1.42	1.28
▼ Holding Bursátil Regional	Com	4.500	4.400	4.400	4.40	-2.22	0.02	0.06	500	2.0	24.73	-	-	-	-	-	-	2.33	4.76	4.76
▲ Intel Corp.	Com	21.300	21.450	21.450	21.45	0.70	0.02	0.04	281	2.0	58.14	-	-	-	-	-19190.00	5.87	8.88	7.94	6.72
▲ Microsoft Corporation	Com	451.000	453.000	453.000	453.00	0.09	0.08	0.04	16	4.0	99.18	-	-	-	-	96635.00	4.57	15.83	21.71	8.48
▲ Mdo. Buenaventura	CT	14.290	14.500	14.440	14.50	1.34	0.03	0.03	810	3.0	68.82	-	-	-	1.06	-	1.29	2.20	-1.03	21.94
▼ Telefónica	Com	5.000	4.780	4.730	4.73	-5.40	0.00	0.01	5605	3.0	18.28	-	3.39	-	-	-33.04	10.49	8.41	10.10	16.79
▼ Walt Disney DIS	Com	111.750	110.720	110.720	110.72	-0.92	0.02	0.00	5	2.0	52.69	-	-	-	-	8970.00	4.13	23.02	13.52	1.54
▼ Alphabet Inc. GOOGL	Com A	165.550	165.550	163.000	163.00	-1.54	0.05	0.13	375	14.0	32.47	-	-	-	-	110996.00	3.33	3.44	5.16	-15.10
▼ Micron Technology, Inc.	Com	94.300	92.900	92.900	92.90	-1.49	0.02	0.05	200.00	2.0	59.14	-	-	-	-	6622.00	8.46	21.53	8.58	8.72
TOTALES							40.73	100.00%	10152778	945.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la sobrevaluación o subvaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.





CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 189.904 millones



NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 72.34 millones



SP/BVL LIMA 25 0.39%

SP/BVL PERU SEL 0.59%

S&P/BVL INGENIUS -0.01%

▲ subió ■ sin variación ▼ bajó







VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

9 de mayo del 2025 — Fuente: Economática

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	9/05/25	15.2978	0.0999	0.7162	1.7350
Fondo 1	9/05/25	21.5191	0.4356	0.4978	2.0528
Fondo 2	9/05/25	22.9097	0.4353	0.5867	0.3533
Fondo 3	9/05/25	21.7694	0.3356	1.0727	-0.7532
AFP Integra					
Fondo 0	9/05/25	14.8093	0.0166	0.1118	1.0784
Fondo 1	9/05/25	21.8316	0.5054	0.3526	0.5721
Fondo 2	9/05/25	240.4627	0.6188	0.7525	1.1101
Fondo 3	9/05/25	49.7934	0.4871	1.0336	-3.8346
AFP Prima					
Fondo 0	9/05/25	14.5555	0.0239	0.1112	1.7113
Fondo 1	9/05/25	64.7260	0.5197	0.1716	0.7485
Fondo 2	9/05/25	44.1432	0.6801	0.4340	-2.8038
Fondo 3	9/05/25	43.5475	0.5052	0.3721	-3.5581
AFP Profuturo					
Fondo 0	9/05/25	15.0349	0.0789	0.1095	1.6545
Fondo 1	9/05/25	80.0244	0.4870	0.4257	1.5041
Fondo 2	9/05/25	225.4251	0.5353	0.8049	0.4859
Fondo 3	9/05/25	53.2507	0.4461	0.8367	-0.6361

BOLSAS EN EL MUNDO

15 de mayo del 2025

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	42,322.75	0.65	4.87	-0.52
Nueva York (NASDAQ Composite)	19,112.32	-0.18	9.55	-1.03
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	21,335.82	0.08	8.02	1.54
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,916.93	0.41	6.25	0.60
México (IPC)	57,959.72	0.55	3.02	11.96
Caracas (IBC)**	241454.81	2.41	3.24	107.28
Buenos Aires (MERVAL)	2,298,471.00	-0.16	8.41	-9.28
Santiago (IPSA)	8,411.01	-0.49	4.60	25.35
Sao Paulo (IBOVESPA)	139,334.38	0.66	2.16	15.84
S&P/BVL PERU GEN	31,001.33	0.88	2.18	7.27
S&P/BVL LIMA 25	38,280.24	0.33	1.16	1.86
Bogotá (COLCAP)	1,666.43	-0.67	1.85	20.83
Euro (STOXX 50 Pr)	5,412.08	0.16	4.98	10.54
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,633.75	0.57	1.64	5.64
Madrid (IBEX 35 INDEX)	13,895.20	0.65	4.83	20.19
Frankfurt (DAX INDEX)	23,695.59	0.72	5.35	19.02
París (CAC 40 INDEX)	7,853.47	0.27	3.42	6.40
Milán (FTSE MIB INDEX)	40,458.80	0.15	7.48	18.23
Tokio (NIKKEI 225)	37,755.51	-0.98	4.74	-5.36
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	23,453.16	-0.79	6.03	16.92
Shangai (SE COMPOSITE)	3,380.82	-0.68	3.10	0.87

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 — (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos — Fuente: Bloomberg

FONDOS MUTUOS

15 de mayo del 2025

Tipo de fondo	Moneda	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	14/05/25	121.3318	-0.0328	4.3287	2.1882	1.5442
BCP Acciones Credifondo	$	14/05/25	178.4814	0.0558	3.8761	2.4880	8.6218
IF Acciones FMIV	S/	14/05/25	110.8840	0.5684	4.7560	2.2328	4.0258
Promoinvest Fondo Selectivo	$	14/05/25	3.2743	-0.4937	4.4333	1.1498	4.7982
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	14/05/25	4.4445	1.1048	9.0588	3.2321	8.8930
Sura Acciones FMIV	S/	13/05/25	16.7453	0.8337	6.7754	1.9077	5.0733
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Bs.)	$	8/05/25	123.5501	1.5413	16.2551	3.5581	-5.5430
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Bs.)	$	8/05/25	131.0901	0.3603	16.2323	3.5513	-5.6322
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	14/05/25	102.7798	0.0120	8.5081	4.7198	3.6958
Bcp Deuda Global	$	14/05/25	115.2730	0.0319	1.8300	-0.2355	1.1718
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	14/05/25	108.1622	-0.0446	1.4946	-0.0308	0.3539
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	14/05/25	105.5535	-0.0448	1.4896	-0.0323	0.8859
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	14/05/25	103.8444	-0.0450	1.4847	-0.0348	0.8696
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	14/05/25	150.1888	-0.0185	7.2103	4.8338	-1.7905
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	14/05/25	147.2346	-0.0152	7.1652	4.8242	-1.8768
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	14/05/25	142.5545	-0.0158	7.1105	4.8145	-1.9630
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	14/05/25	100.8328	0.0933	0.5257	-0.0682	-3.5280
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	14/05/25	165.4488	0.4027	2.0809	1.4081	4.2556
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	14/05/25	142.1315	-0.0088	2.3506	0.8079	1.2621
BCP Equilibrado	S/	14/05/25	113.9733	0.7050	2.5984	1.8560	-0.7143
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	14/05/25	99.4061	-0.0381	2.1016	-0.3305	1.3275
BCP Equilibrado Credifondo	$	14/05/25	148.0901	-0.0685	2.4745	0.9665	3.8728
IF Mixto Balanceado	$	14/05/25	71.1250	-0.0198	3.3445	1.1481	5.2583
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estratégico Conservador Soles	S/	14/05/25	281.6680	-0.0053	1.2844	0.2548	1.8354
BCP Moderado	S/	14/05/25	162.9792	0.0775	1.1509	0.6830	2.4590
IF Inversión Flexible Fmiv	S/	14/05/25	163.3035	-0.0287	0.5721	0.1846	1.7588
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dólares Fmiv En Dólares	$	14/05/25	109.7603	-0.0044	0.5375	0.0886	2.3141
BCP Moderado Credifondo	$	14/05/25	58.1023	-0.0378	1.3775	0.4080	2.2817
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	14/05/25	383.7752	-0.0782	0.9075	0.8008	2.8500
BCP Conservador Med. Plazo	S/	14/05/25	213.1014	-0.0086	0.7997	0.2393	2.9711
IF Mediano Plazo Soles	S/	14/05/25	222.5441	-0.0624	0.5288	0.1735	2.2343
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	14/05/25	211.5837	-0.0800	0.8451	-0.0199	2.6352
BBVA Last es estar adelante Cert	$	14/05/25	175.4085	0.0032	1.2087	0.1618	1.4800
BCP Conservador MP	$	14/05/25	216.1737	-0.0228	0.9049	-0.0237	2.1897
IF Mediano Plazo	$	14/05/25	115.0915	-0.0402	0.5680	-0.0052	1.8346

Tipo de fondo	Moneda	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	14/05/25	202.0380	-0.0387	0.5787	0.2144	2.0581
BBVA Cash Soles	S/	14/05/25	108.1880	0.0101	0.2083	0.1752	1.5723
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	14/05/25	157.2276	-0.0152	0.5505	0.2363	1.8167
Scotia Fondo Depósito Disponible	S/	14/05/25	12.5472	0.0084	0.2897	0.1331	0.0298
Scotia Fondo Cash	S/	14/05/25	20.4337	-0.0326	-1.0030	-1.3471	-1.7899
Sura Corto Plazo	S/	13/05/25	163.2789	0.0161	0.4408	0.2143	1.6557
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	14/05/25	155.5067	0.0455	-7.4415	0.0858	-7.0889
BBVA Dólares Monetario	$	14/05/25	183.0360	-0.0040	0.4730	0.1140	1.8247
BBVA Cash Dólares	$	14/05/25	124.3344	0.0103	0.3208	0.1492	1.4942
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	14/05/25	128.1921	-0.0073	0.6545	0.1540	1.9185
Scotia Fondo Depósito Disponible	$	14/05/25	11.4858	-0.0043	-0.4882	-0.7703	-2.3403
Scotia Fondo Cash	$	14/05/25	16.6380	-0.0062	-0.0242	-0.1428	0.7945
Sura Corto Plazo	$	13/05/25	140.2859	0.0320	0.4849	0.1314	1.7798
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	14/05/25	108.1880	0.0101	0.2083	0.1752	1.5723
BCP Extra Conservador	S/	14/05/25	140.1048	0.0096	0.2820	0.1852	1.7138
Diviso Extra Conservador	S/	14/05/25	143.4938	-0.0013	-5.7238	0.0844	-4.6807
Sura Ultra Cash	S/	13/05/25	166.2188	0.0140	0.4319	0.1875	1.8726
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	13/05/25	124.3344	0.0103	0.3208	0.1492	1.4942
BCP Extra Conservador	$	14/05/25	110.8495	0.0108	0.3252	0.1463	1.5104
Sura Ultra Cash	$	13/05/25	128.1933	0.0128	0.3818	0.1446	1.5409
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesorería Fmiv. Soles	S/	14/05/25	128.2846	0.0119	0.3559	0.1881	1.6185
Scotia Fondo Premium Soles	S/	14/05/25	8.6917	-0.0094	-1.3021	-1.2813	-3.0194
Sura Renta Soles	S/	13/05/25	229.6075	0.0298	0.7141	0.3675	2.3238
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	13/05/25	165.0002	-0.0528	1.4540	-0.0366	1.6883
Scotia Fondo Premium Dólares	$	14/05/25	19.8798	-0.0242	1.5445	-1.5850	-5.1139
IF Portafolio Dinámico Fmiv	$	14/05/25	74.2374	-0.0953	0.3722	0.0878	1.4291
IF Cuposi Latam Fmiv	$	14/05/25	49.6246	0.0009	1.4308	0.1684	2.9853
Independencia Prog Fmiv	$	14/05/25	114.2110	-0.3391	2.8554	1.1566	1.6851
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	14/05/25	121.5509	0.1168	8.6594	3.7517	0.0473
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	14/05/25	124.2340	-0.4050	3.6994	3.6275	3.5273
BCP Deuda Latam	$	14/05/25	140.5616	0.1750	2.7411	0.4698	1.9089
BBVA Selección Estratégica	$	14/05/25	144.8480	0.3827	8.0527	3.5316	4.3794
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	14/05/25	125.6773	-0.0844	11.1621	7.8660	-1.8553
IF Inversión Global	$	14/05/25	72.3820	-0.0872	8.2124	4.5401	3.6003
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	14/05/25	25.8325	1.1609	10.6761	7.3452	-0.1668
Sura Acciones Norteamericanas	$	12/05/25	27.8267	1.1178	10.1289	4.8758	-1.6451
Sura Gestión Conservadora Soles I serie A	S/	1/05/25	142.8150	0.4245	0.7365	0.4245	0.6984
Sura Gestión Conservadora Soles I serie B	S/	1/05/25	145.8327	0.4285	0.7583	0.4285	0.7863
Sura Gestión Moderada Soles Fmiv. II serie A	S/	1/05/25	143.6366	0.8771	1.1507	0.8771	-0.6442
Sura Gestión Moderada Soles Fmiv. II serie B	S/	1/05/25	147.2884	0.8791	1.2183	0.8791	-0.5656

1/ Variación respecto al día anterior — 2/ Variación respecto a los últimos 30 días — 3/ Variación en lo que va del mes — 4/ Variación respecto al 31/12/2024 — Fuente: Economática

LAS MÁS GANADORAS

15.05.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Santander	S/	18.65	6.57%	24.25%
Nexa Resources Atacocha	S/	0.05	6.52%	44.12%
Rímac Seguros y Reaseguros	S/	3.00	4.17%	10.98%
El Brocal	S/	10.40	4.00%	-1.82%
Alicorp	S/	6.00	3.45%	29.98%

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS

15.05.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Santa Luisa de Moroccocha	S/	0.21	-16.00%	-27.59%
Austral Group	S/	1.55	-5.43%	14.81%
PPX Mining Corp	US$	0.05	-7.41%	66.67%
Telefónica	US$	4.73	-5.40%	16.79%
Advanced Micro Devices, Inc	US$	115.00	-4.17%	-8.22%

Fuente: Economática

LAS MÁS NEGOCIADAS

15.05.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Banco BBVA Perú	S/	1.49	2.05%	-
Minsur	S/	4.03	0.50%	-14.58%
Ferreycorp	S/	3.05	0.33%	11.32%
Siderperú	S/	1.70	1.80%	-
Sociedad Minera Cerro	S/	11.00	0.00%	3832.39%

Fuente: Economática

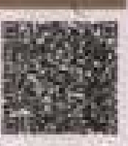
CLUB DE SUSCRIPTORES



+350 beneficios para ahorrar y repetir las veces que quieras, cuando quieras y con quien quieras

Más información de las promociones en **clubelcomercio.pe**

Suscríbete al nuevo plan digital con acceso a Club El Comercio desde S/15 mensuales





Norman & Taylor
Venta Exclusiva 25% dto.

¡Norman & Taylor celebra 20 años de elegancia! Por ser suscriptor de Gestión tienes acceso a una venta exclusiva en prendas de la Coleccion Otoño Invierno 2025, solo hasta el 18 de mayo. ¡Celebra con nosotros tradición y exclusividad!

- Presenta tu DNI en la tienda.
- Calle Los Eucaliptos 576, San Isidro.
- Más detalles en clubelcomercio.pe



Resto Days
Del 18 del 25 de mayo Hasta 50% dto.

¡Los Resto Days están cada vez más cerca! Muy pronto disfrutarás de tus restaurantes favoritos con descuentos especiales para suscriptores de Gestión. ¡Disfruta más y repite sin culpa en la mejor semana gastronómica!

- Presenta tu DNI en los restaurantes.
- Descubre los más de 50 restaurantes participantes en clubelcomercio.pe



Wong
Hasta 20% desct.

Aprovecha tus beneficios como suscriptor de Gestión y haz tus compras del hogar en Wong. Disfruta de promociones en frutas, verduras, carnes, vino, snacks y cientos de productos seleccionados.

- Genera tu cupón en nuestra web y preséntalo en caja junto a tu DNI y Tarjeta Bonus.
- Más detalles en clubelcomercio.pe



Nagoya
Beneficio Mejorado 15% dto.

Vive la tradición japonesa en cada plato de Nagoya. Sabores únicos que te llevan lejos sin salir de Lima. Con tu suscripción a Gestión, disfruta beneficios exclusivos las veces que quieras.

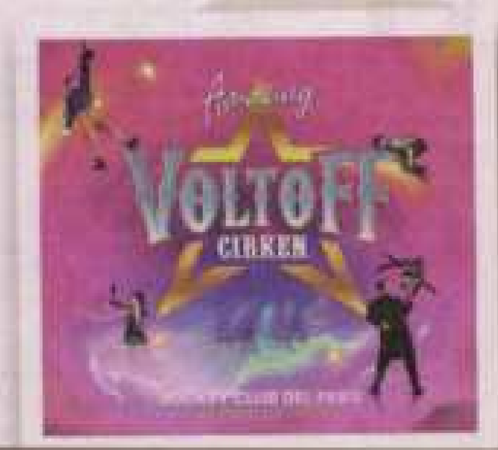
- Presenta tu DNI en el restaurante.
- Av. Circunvalación Club El Golf Los Incas 154.
- Más detalles en clubelcomercio.pe



Voltoff Cirken
30% dto.

¡Voltoff Cirken llega para sorprenderte! Glamour, acrobacias y talento internacional en un espectáculo que rompe lo convencional. Con tu suscripción de Gestión, accedes a descuentos exclusivos en entradas desde S/30.

- Compra en teleticket.com.pe o en los módulos de venta.
- Temporada del 11 de julio al 31 de agosto.
- Jockey Club del Perú, Explanada Tribuna.
- Más detalles en clubelcomercio.pe



Aplican términos y condiciones detallados en clubelcomercio.pe

Síguenos en nuestras redes sociales:    Encuéntranos como: @clubelcomercio







La última crisis y el caso Salardi

Chocó con muchos intereses y con la angurria de quienes quieren seguir aprovechando la debilidad de Dina Boluarte para obtener recursos en base a presiones y condiciones.

MEF



Con apenas un trimestre en el cargo, José Salardi, muy buen profesional, funcionario público con una amplia y reconocida trayectoria, fue retirado del cargo por tratar de ser un buen ministro.

Han pasado ya algunas horas desde que el Gobierno entregó tres cabezas del gabinete ministerial (Interior, MEF y MTC) con el fin de evitar por todos los medios la censura del primer ministro, para terminar, luego de idas y venidas, negaciones y desmentidos, entregando también la del premier a las pocas horas y en el mismo día, en una ceremonia de despedida que hizo más evidente el penoso desaguisado.

Las movidas previas del gobierno se iniciaron con la desubicada amenaza pública de cerrar el Congreso, y siguieron con los tres primeros cambios ministeriales que estaban obviamente orientados a tratar de satisfacer el descontento y las exigencias de algunas bancadas a cambio de los votos para evitar la caída del premier. Lo primero fue totalmente contraproducente, y lo segundo insuficiente, el "combo" no estaba completo.

Esta comedia de equivocaciones puso nuevamente de relieve la desesperación, el pésimo manejo político, el interés particular más que el colectivo, y la improvisación con la que se mueve el gobierno en los momentos más críticos, que son muchos y cada vez más frecuentes.

El problema es que, cuando bajan la temperatura y el escándalo, el gobierno continúa como si nada hubiese sucedido, y como si con ellos no fuera. Ninguna lección aprendida.

No importan las críticas que se hacen por mantener casi la misma estructura ministerial, por designar a ministros con antecedentes y sospechosas cercanías de todo tipo, o por estar más preocupados por hacer maletas que por tratar de superar totalmente la crisis.

Y en medio de esas críticas, quizás la más fuerte y notoria fue la que se hizo con relación a la salida del ministro de Economía. Con apenas un trimestre en el cargo, José Salardi, muy buen profesional, funcionario público con una amplia y reconocida trayectoria, fue retirado del cargo por tratar de ser un buen ministro. Craso error el suyo.

Salardi entró al gabinete de un Ejecutivo que ha hipotecado su presente y su futuro a varias bancadas del Congreso, a algunos líderes de partidos políticos, y a algunos gobernadores; en el que hay temas, compromisos y consignas que no son negociables y que nadie puede cuestionar; y en el que el MEF se debilitó y se desinstitucionalizó para poder manejarlo según las demandas, desde afuera y fraternalmente, y según el interés que la coyuntura señala.

¿Ni un sol más a Petroperú? ¿Negar créditos suplementarios a los waikys y a los "socios políticos"? ¿Cerrar programas y la caja, y ya no permitir que se contrate a más familiares y militantes? ¿Cerrar la brecha fiscal sacrificando el populismo y el clientelismo, justo cuando la presidenta necesita satisfacer más demandas, y cuando se va a iniciar la campaña electoral?. ¡No pues, ministro!

Desde el primer día el ministro se prodigó en entrevistas a diversos medios, y en todas anunciaba en voz alta lo que quería hacer para sanear la economía y permitir un sano crecimiento. ¡Qué osadía!

Salardi se reunió con diferentes gremios del sector privado y se ganó el aprecio y la simpatía de muchos que gritaban a los cuatro vientos lo bien que se sentían con el ministro y su orientación, así como con los anuncios que él hacía. Y mientras el 96% de los peruanos rechazaban a la presidenta, los titulares de los medios alababan al nuevo MEF. ¡¿De dónde salió este ministro que opaca a la presidenta?!

En estas circunstancias, no sería descabellado pensar que la filtración de la intención de la presidenta de subirse el sueldo y del respectivo informe que la sustentaba, fue hecha sin conocimiento del ministro y con el objetivo de debilitarlo o indisponerlo con la misma presidenta. El profesionalismo y la trayectoria de Salardi impiden pensar que fue él quien ordenó filtrar esa información.

El 21 de febrero, en esta misma columna, y frente a las declaraciones tan positivas y entusiastas de Salardi, dudamos y nos preguntamos aquí: "¿Va a cambiar el gobierno esta actitud condescendiente y generosa? ¿Tiene el ministro MEF todo el respaldo de la presidenta y del gobierno para llevar a cabo ese cambio? ¿Puede el ministro hacer ese cambio y ponerle seguro a la caja en esta situación y en época preelectoral? ¿Todos los ministros están alineados con esa nueva ruta? Ojalá, todos esperamos que así sea, aunque casos tan recientes como el de Legado nos hacen dudar". Y no nos equivocamos en dudar.

> **"Salardi entró al gabinete de un Ejecutivo que ha hipotecado su presente y su futuro a varias bancadas del Congreso, a algunos líderes de partidos políticos, y a algunos gobernadores".**

Salardi chocó con muchos intereses y con la angurria de quienes quieren seguir aprovechando la debilidad de Dina Boluarte para obtener recursos en base a presiones y condiciones. Despertó celos y envidias. Fue muy inocente políticamente, le faltó muñeca, y "se puso para la foto". No aprendió del caso Rómulo Mucho. Su entusiasmo lo traicionó.

Lo que sigue es el ritual de siempre cuando entra un nuevo primer ministro, convocatorias, planes y promesas. Eduardo Arana tiene la aprobación del Congreso casi asegurada, porque tiene buenas relaciones con varios grupos políticos, porque supo guardar su bajo perfil sin generar desgaste, porque parece más reflexivo, y porque la mayoría de los congresistas pueden hacer la finta o amago de presentarse como opositores solo para una ocasión, pero no van a perder las posibilidades de hacer lo que quieran con un gobierno que les ofrece todas las posibilidades y facilidades.

¿Cuánto puede durar este gabinete?, ese es otro tema.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.





POLÍTICA

SE CENTRARÁ EN SEGURIDAD Y ECONOMÍA

Arana hará cambios a la política del Gobierno por voto de confianza

El premier recuerda que tiene un plazo de 30 días para preparar su discurso ante el Congreso, tiempo en el que analizará los cambios que se requieran.



Voto. Eduardo Arana se presentará al Congreso en 30 días para el voto de confianza.

El premier Eduardo Arana anunció que realizará cambios en la política del Gobierno como parte del inicio de su gestión de cara a la búsqueda del voto de confianza en el Congreso.

A su salida de un evento en la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), el nuevo titular de la PCM recordó que tiene un plazo de 30 días para preparar su discurso ante el Congreso, tiempo en el que analizará los cambios que se requieran.

"Asumo un compromiso que me parece que en estos momentos es importante, porque necesitamos primero hacer nuevos cambios en la política de Gobierno. Tenemos un plazo de 30 días para preparar nuestra presentación, lo vamos a hacer, pero no voy a adelantar los cambios que vamos a hacer", señaló.

Durante la conferencia de prensa dijo que su política de gobierno será de concertación y se centrará en dos ejes, la lucha contra la inseguridad y la criminalidad y la mejora en la economía del país.

EN CORTO

Movida. El premier Eduardo Arana descartó algún tipo de acuerdo con Alianza para el Progreso (APP) en el nombramiento del ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval. "No hay ningún compromiso con ningún partido", expresó.

Viaje al Vaticano

En otro momento, el presidente del Consejo de Ministros aclaró que el viaje que realizará la presidenta Dina Boluarte al Vaticano para participar de una misa del papa León XIV "no es un viaje de placer".

En ese sentido, enfatizó que la mandataria tendrá oportunidad de reunirse con otros jefes de Estado para buscar inversores.

"La presencia de una presidenta afuera no es un asunto de carácter turístico, no es un viaje de placer, es un viaje que significa que la presidenta se va a reunir con los líderes del mundo va a significar, además, lo que ya todo el mundo sabe, que en Perú existe tranquilidad económica, existe una fuerte posibilidad de inversiones, que estamos desarrollando una de las mejores políticas económicas en el país", apuntó.

Más info en gestion.pe

PUERTAS

SERÍA EXPULSADO

Capturan a 'Cuchillo' en Colombia

• Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias 'Cuchillo', ha sido capturado en Colombia, informó la Fiscalía. De acuerdo con la presidenta Dina Boluarte, Rodríguez sería el autor intelectual de la masacre de 13 trabajadores de la mina Poderosa, en Pataz. El canciller Elmer Schialer adelantó que será sometido a la justicia peruana una vez que Colombia lo expulse.



PEDIDO DE FISCALÍA

Dina Boluarte con dos denuncias

• La Fiscalía de la Nación presentó al Congreso dos denuncias constitucionales contra Dina Boluarte por los presuntos delitos de lesiones leves y graves contra ciudadanos durante las protestas entre diciembre del 2022 y febrero del 2023; y en su condición de exministra de Desarrollo e Inclusión Social, por el presunto delito de colusión agravada en agravio del Estado.

OFICIALIZAN RESOLUCIÓN

Causa penal contra Francisco Sagasti

• El Congreso oficializó las resoluciones legislativas que declaran haber lugar a la formación de causa penal contra el expresidente Francisco Sagasti y los exministros del Interior Rubén Vargas y José Elice, por la presunta comisión del delito de abuso de autoridad.

MUNDO

POR ACUERDO SOBRE LOS ARANCELES

La UE y EE.UU. aceleran las negociaciones

(EFE) La Unión Europea (UE) y Estados Unidos han acordado intensificar las negociaciones técnicas para llegar a un acuerdo sobre los aranceles impulsados por el presidente estadounidense, Donald Trump, con expectativas de que sea más ventajoso que los pactos que Washington ha alcanzado por el momento con Londres y Pekín.



Aranceles. La tasa de 10% y podría llegar a 20%, desde el 9 de julio.

El comisario europeo de Comercio, Maros Sefcovic, dijo en una rueda de prensa al término de un Consejo de ministros comunitarios del ramo, que así lo han decidido tras conversar este miércoles con el secretario de Comercio de EE. UU., Howard Lutnick, con quien habló sobre «las áreas potenciales en las que un acuerdo podría empezar a tomar forma».

Además, aseguró estar en estrecho contacto con el representante comercial de EE. UU., Jamieson Greer, con quien espera reunirse próximamente en Europa.

BREVES

EN PANAMÁ

China exige "legalidad" en venta de puertos

• (AFP) China exige cautela a la firma Hong Kong CK Hutchison para respetar la legalidad en su proyecto de vender varios puertos del Canal de Panamá a BlackRock —medida que no ha sido respaldada por la gestión de Xi Jinping—.

Según el Ministerio de Comercio de China, "todas las partes en la transacción no deben intentar eludir el proceso de supervisión legal del acuerdo".

DIÁLOGO INTERNACIONAL

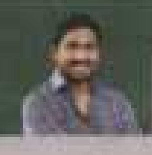
Turquía será escenario clave sobre Ucrania

• (EFE) Turquía ha confirmado que será anfitrión de una serie de reuniones de alto nivel con Rusia, Ucrania y Estados Unidos este viernes 16 de mayo, en Estambul. Aunque los formatos aún no han sido definidos públicamente, se espera que estos encuentros aborden temas vinculados al conflicto en Ucrania y los esfuerzos internacionales por reducir las tensiones en Europa del Este.





Encuentra este contenido en nuestra web



JEAN PIERRE FOURNIER Vicepresidente de Inversiones AFP Integra

Mr. Market: ¿Aquí no pasó nada?

Las expectativas de los inversionistas pueden cambiar, pero se sustentan en la confianza, un concepto que fue puesto en duda durante la primera mitad de abril.

AFP





Las idas y vueltas de los mercados financieros han sido el fiel reflejo de lo difícil que ha resultado descifrar el rumbo de las acciones de Donald Trump en el frente arancelario. Diversos analistas anticipaban que la guerra comercial con las principales economías formaría parte de la agenda del presidente estadounidense, aunque nadie imaginó que la intensidad y el alcance de los incrementos arancelarios llegarían a niveles tan elevados como los registrados en abril.

La incertidumbre respecto a la magnitud final de las alzas, así como la duración del periodo con tarifas elevadas, obligó a los inversionistas a ampliar el abanico de escenarios posibles para el futuro de la economía global.

El famoso *Liberation Day*, en el que Trump anunció la escalada arancelaria, generó altos niveles de incertidumbre y fomentó perspectivas negativas que, finalmente, se reflejaron en una corrección de los mercados financieros. "El principio del fin", llegaron a pensar algunos.

Sin embargo, en apenas unas semanas, los mercados financieros se han recuperado. Los principales índices bursátiles a nivel global prácticamente han retornado a los niveles previos al anuncio del aumento de tarifas, y pareciera que "aquí no pasó nada". Las expectativas de un posible acuerdo con algunos países y, sobre todo, de una tregua con China, contribuyeron a que los mercados retomaran su curso. El vaivén de los tuits no se hizo esperar, y la volatilidad en los mercados accionarios alcanzó niveles no vistos desde marzo de 2020. Tras varias conversaciones, se ha logrado una pausa de 90 días, durante la cual los aranceles que Estados Unidos aplicará a China bajarán de 145% a 30%, y los de China a EE.UU. de 125% a 10%. Un descanso bienvenido para los mercados financieros.

"Se ha logrado una pausa de 90 días, durante la cual los aranceles que Estados Unidos aplicará a China bajarán de 145% a 30%, y los de China a EE.UU. de 125% a 10%. Un descanso bienvenido para los mercados financieros".

Es cierto que no podemos asegurar que el tema arancelario esté resuelto, pero sí es clave volver a un escenario razonable de negociación entre las grandes economías. Mantener la incertidumbre en niveles elevados por un tiempo prolongado podría dañar severamente la confianza de los inversionistas y desencadenar un reordenamiento veloz y doloroso de las cadenas globales de producción y distribución. Esto, a su vez, un impacto al alza en la inflación y un retraso en las decisiones de inversión en el corto plazo.

Las expectativas de los inversionistas pueden cambiar, pero se sustentan en la confianza, un concepto que fue puesto en duda durante la primera mitad de abril. Que Estados Unidos y China hayan retomado el diálogo y muestren, al menos en apariencia, una voluntad de llegar a acuerdos, permite que regrese la calma y que las expectativas negativas puedan ser absorbidas por el dinamismo de la economía global. Como resultado, hemos observado una recuperación de la bolsa estadounidense, que vuelve a terreno positivo en 2025.

La volatilidad de abril debe recordarnos que las expectativas de los mercados financieros se mueven de manera drástica, pasando del optimismo extremo al pesimismo sin escalas. La realidad económica, en cambio, avanza a un ritmo mucho más pausado. Las idas y vueltas de Trump, al parecer, no han generado estragos importantes en la economía. No obstante, considerando que hoy existen diversas fuentes de incertidumbre —guerra comercial, altos niveles de deuda en EE.UU., conflictos bélicos, tasas de interés elevadas, entre otros—, no es recomendable mantener una válvula de riesgo que impacte en la confianza de los inversionistas. Este factor sí puede ser peligroso y puede terminar marcando el rumbo económico de los próximos tres años.